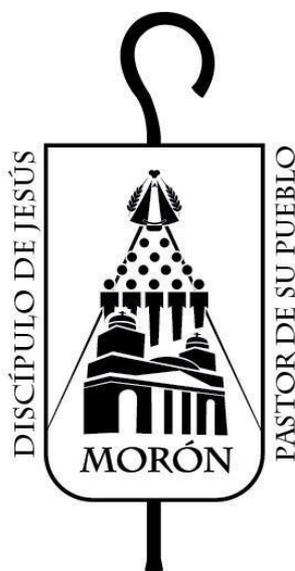


BOLETÍN DIOCESANO

OBISPADO DE MORÓN

AGOSTO 2018 - JUNIO 2019



Jorge Vázquez

Por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica
Obispo de Morón

ÍNDICE

MENSAJES Y HOMILÍAS DEL OBISPO

HOMILÍA EN LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS PATRONALES DE NUESTRA SEÑORA DEL BUEN VIAJE	4
HOMILÍA TRAS LA ASAMBLEA SINODAL DE LA ESCUCHA.....	6
PATRONOS DEL SÍNODO DIOCESANO.....	34
PÁRROCO DE SAN JOSÉ OBRERO DE WILLIAM MORRIS	36
HOMILÍA EN LA ORDENACIÓN PRESBITERAL DEL PBRO. ARTURO FERNÁNDEZ.....	8
CARTA PARA LA NAVIDAD 2018.....	11
HOMILÍA EN LA ORDENACIÓN DIACONAL DEL DIÁC. MARIANO MARQUEZ.....	13
HOMILÍA EN LA ORDENACIÓN DIACONAL DEL DIÁC. JUAN DE LA CRUZ BÁEZ O.M.V.....	16
HOMILÍA EN LA PEREGRINACIÓN DIOCESANA AL SANTUARIO NACIONAL NUESTRA SRA. DE LUJÁN	18
CARTA PARA LA PASCUA 2019: PASCUA Y SÍNODO: CAMINAR CON LA ESPERANZA	20
HOMILÍA EN LA MISA CRISMAL – 2019.....	23
HOMILÍA EN LA CELEBRACIÓN DEL CORPUS CHRISTI.....	26
HOMILÍA EN LA SOLEMNIDAD DE SAN PEDRO Y SAN PABLO	28

NOMBRAMIENTOS Y DESIGNACIONES

DIÁCONO COOPERADOR DE SANTA MAGDALENA SOFÍA BARAT	31
PÁRROCO EMÉRITO DE LA IGLESIA CATEDRAL BASÍLICA Y PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL BUEN VIAJE	32
MIEMBROS DEL CONSEJO PRESBITERAL DIOCESANO A LOS PRESBITEROS ...	33
LICENCIAS MINISTERIALES Y VICARIO PARROQUIAL DE CATEDRAL BASÍLICA NUESTRA SEÑORA DEL BUEN VIAJE	38
ADMINISTRADOR PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LORETO DE EL PALOMAR	35
ADMINISTRADOR PARROQUIAL DE SANTA MARTA DE VILLA TESEI.....	36
DELEGADO EPISCOPAL PARA LA CULTURA	36
DIRECTOR ESPIRITUAL DEL SEMINARIO DIOCESANO “SAN JOSÉ”	39
ADMINISTRADOR PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE ITATÍ	40
DIÁCONO COOPERADOR DE SAN JOSÉ DE MORÓN SUR.....	42
PÁRROCO DE INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA DE MORÓN SUR	42

PÁRROCO DE JESÚS DEL GRAN PODER DE PARQUE LELOIR.....	43
PÁRROCO DE NUESTRA SEÑORA DEL CAMINO DE HURLINGHAM	45
PÁRROCO DE SAN PABLO APÓSTOL DE HURLINGHAM.....	46
PÁRROCO DE SANTA CECILIA DE ITUZAINGÓ.....	47
REPRESENTANTE LEGAL DEL JARDÍN DE INFANTES RECONOCIDO “CASITA DE TODOS”	48
REPRESENTANTE LEGAL DEL JARDÍN DE INFANTES RECONOCIDO “SAN FRANCISCO DE PAULA”	48
REPRESENTANTE LEGAL DEL JARDÍN DE INFANTES RECONOCIDO “SAN FRANCISCO DE PAULA”	49
DIÁCONO COOPERADOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y SANTA MÓNICA DE HAEDO.....	50
ASESOR DE LA LEGIO MARIAE.....	51
GOBIERNO ECLESIAÍSTICO DE LA DIÓCESIS DURANTE VISITA AD LIMINA	51
INSTALACIÓN DE LA COMUNIDAD DE HERMANAS DE LA ORDEN DE SANTA CLARA DE ASÍS.....	52
DELEGADO DIOCESANO PARA EL CONGRESO MARIANO NACIONAL 2020	53
LICENCIAS MINISTERIALES Y DIÁCONO COOPERADOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y SANTA MÓNICA	54
LICENCIAS MINISTERIALES Y DIÁCONO COOPERADOR DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES.....	55
LICENCIAS MINISTERIALES Y DIÁCONO COOPERADOR DE SAN JOSÉ OBRERO, DE WILLIAM MORRIS.....	56
LICENCIAS MINISTERIALES Y DIÁCONO COOPERADOR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	56
DIÁCONO COOPERADOR DE SAN VICENTE DE PAUL.....	57
ASESOR DEL MOVIMIENTO DE PARTIDAS	58

OTROS DECRETOS

ADHESIÓN A LA DESIGNACIÓN DEL PADRE JUAN COLTRO COMO CIUDADANO ILUSTRE DE ITUZAINGÓ	59
AUTORIZACIÓN DE INSTALACIÓN DE ORATORIO EN LA SEDE DE LA COMUNIDAD DE MONTE HOREB.....	60

El presente documento aúna los decretos emitidos por el Obispo de la Diócesis de Morón durante el período comprendido entre los meses de agosto de 2018 y junio de 2019.

HOMILÍA EN LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS PATRONALES DE NUESTRA SEÑORA DEL BUEN VIAJE

5 de octubre de 2018

Sabemos por la historia que Morón fue la primera posta del país, lugar de tránsito donde se construyeron y se cruzaron los caminos de los primeros pobladores de nuestra patria, que fueron abriendo las sendas, a través de las cuales se fue gestando la Patria Grande.

La Posta creció alrededor de una humilde ermita dedicada a la Purísima del Buen Viaje, que por ello es considerada, con toda razón, “como la Fundadora de los pagos de Morón”. (P. Juan Presas)

En este hecho fundacional se asienta nuestra identidad como pueblo: Morón ciudad del camino, posta de caminantes, donde la ermita de la Virgen es nuestra referencia fundamental, tanto desde el punto de vista religioso como desde lo civil.

La Inmaculada Concepción es la Virgen del Camino, y en este sentido María es senda, camino que sigue abriendo la ruta de la Evangelización, así como sucedió en nuestros comienzos, pero María al ser llamada la Purísima del Buen Viaje es también Madre que acompaña en la vida para que tengamos un buen viaje en el caminar de la vida.

María es guía de nuestro camino como Iglesia y como pueblo. María es camino que nos enseña la senda de la sabiduría, que nos instruye y nos enseña a transitar los caminos de la justicia, de la

paz y la alegría, los caminos del Evangelio.

Queremos Madre aferrarnos a Ti en este proceso del Sínodo Diocesano: enséñanos a caminar juntos. Ayúdanos para que podamos actualizar el Misterio de tu Visitación en nuestro peregrinar como Iglesia de Morón, Iglesia que quiere asumir cada vez más el caminar de nuestra gente, con su historia, con sus sueños y esperanzas.

Te pedimos Virgencita del Buen Viaje que acompañes a este Pueblo para que en su devenir histórico sea fiel a sus raíces, un pueblo que abraza y contiene a todos, capaz de recibir a los que tuvieron que dejar su patria y su hogar para buscar nuevos horizontes.

Madre enséñanos a ser un pueblo y una Iglesia hospitalaria y acogedora, a hacer honor a nuestra misión de ser la posta, el descanso, el refugio, el auxilio, el ánimo que anima a los caminantes.

Queremos pedirte también que nos regales el gusto de ser pueblo frente al avance de una cultura individualista que va aislando, dividiendo y entristeciendo a la gente.

Enséñanos a ser verdaderamente camino que genera el encuentro; camino que integra, que posibilita la comunicación frente a tanto aislamiento, autorreferencialidad y sordera. Camino que transitamos

juntos y que por eso nos abre a la comunión y a la fraternidad.

**Camino – Comunicación –
Comunión – Comunidad marcan la
dinámica del caminar sinodal.**

Sabemos que la posta de Morón fue el espacio desde el cual se gestó la 1º evangelización de estas tierras, llevada a cabo por los padres de la Compañía de Jesús. Somos herederos de la misma y nuestro primer Sínodo diocesano tiene por objetivo abrir las sendas de una nueva etapa de la Evangelización en continuidad con aquella, cuya característica principal es la alegría. En esto consiste actualizar en nuestro presente histórico el misterio de la Visitación.

Nos ponemos con entusiasmo a transitar juntos el camino, sin demoras, con la agilidad del Espíritu que nos impulsa a salir.

Lo primero, entonces, es salir, caminar impulsados por el Espíritu, esto es ser verdaderamente Iglesia en salida: es decir una Iglesia que se mueve, que no se queda.

Lo segundo es la Visita: visitarnos y encontrarnos construyendo la cultura del encuentro.

“Para que este encuentro sea posible es necesario levantarnos, como María, ponernos en camino, ponernos de pie y salir al encuentro de los demás, atravesar y superar las montañas de la inhibición y los prejuicios, para ver al otro tal como es, o mejor dicho como Cristo lo ve” (I Catequesis Sinodal)

Y yo me atrevería a decir como la Virgen lo ve, como la Virgen nos ve.

Por ultimo escucharnos, en tercer lugar: Escucharnos

“El motivo de encuentro y escucha que ya aconteció entre el Ángel y María, es ahora experiencia y práctica para estas dos mujeres, que no es ni más, ni menos que la riqueza de una profunda escucha”.(I Catequesis Sinodal)

La verdadera escucha desemboca en la alegría del encuentro. La alegría nos permite discernir si nuestra escucha es auténtica o no porque el lenguaje de Dios es consuelo, alegría, paz.

Los invito especialmente a la Asamblea de la escucha, el próximo 13 de octubre en el Colegio San José. Y los animo a que con mucho entusiasmo nos pongamos en marcha.

¡Morón caminemos juntos!

¡Morón soñemos juntos!

¡Morón Efatá, abre tus oídos para que después puedas hablar!

Por ultimo recordemos que Morón es como un monte que se eleva y nos eleva, es decir nos dignifica, tal como se expresa en el escudo de nuestra ciudad y partido. Este es el significado del texto latino escrito en el mismo: SURGIT MORON ET NOS SECUM FERT.

La catedral, casa de la Madre, casa de la Purísima del Buen Viaje, como podemos apreciar, está construida sobre una loma, como un monte que se eleva, como un faro de luz que orienta los caminos de la nueva evangelización, que guía a nuestra gente, al pueblo peregrino en el viaje de la vida, viaje cargado de profundo sentido.

Madre regálanos una fe confiada y audaz; una esperanza fuerte y comprometida; un amor capaz de transformarlo todo.

Tal como reza una vieja oración queremos decirte:

“Señora del camino y de muchos senderos, por cien derroteros hoy traemos aquí, clamor de viajeros que esperan en Tí”.

También te encomendamos a estos jóvenes seminaristas que hoy dan un

paso más en el camino de la formación, que los va preparando para ser servidores del Pueblo de Dios. Camino de discípulos que se van identificando día a día con Jesús, en la escucha de la Palabra, en el misterio de la Pascua celebrada en la Eucaristía, en el servicio a los pobres y los enfermos. Aquí están Juan, Julián y Mariano que van a recibir el ministerio del lectorado. Aquí está también Hernán que junto con Mariano recibirán el ministerio del acolitado. Que la Virgen los bendiga y acompañe.

HOMILÍA TRAS LA ASAMBLEA SINODAL DE LA ESCUCHA

13 de octubre de 2018

Hoy empieza nuestro camino, como pueblo de Dios, pueblo que camina, pueblo peregrino, pueblo que camina y peregrina desde la escucha. Por eso comenzamos este proceso de la escucha.

En primer lugar, hoy es el día de la escucha del Obispo. El obispo va a recibir todo lo que ustedes trabajaron y va a tratar de ver qué le está diciendo Dios a través del Pueblo de Dios; qué le está indicando. Así como Dios y el Espíritu nos habla también a través de la realidad. La realidad completa que vivimos. Los gritos de los pobres son llamadas de Dios a que nos hagamos cargo.

Por eso también en el Evangelio Jesús dijo: Denles ustedes de comer. En la multiplicación de los panes, cuando los apóstoles querían esquivarlos. “Denles ustedes de comer” .

El Obispo, la Iglesia de Morón, quiere escuchar a su pueblo también; este pueblo del cual formamos parte. A este pueblo que está celebrando también a su fiesta patronal porque recordemos acá tenemos a la fundadora, Ella es la fundadora de Morón, la Virgen del Buen Viaje.

Y vemos en su Ermita cada día cuánta gente pasa a hablar con la Virgen, a pedirle. Mismo en la Catedral. La Virgen del Camino. Estamos en el camino, pero queremos caminar bien. Y es un viaje con horizonte de eternidad. La vida es un camino a recorrer, pero con un horizonte de eternidad. Acá está la casa, pero el hogar definitivo será la casa del Padre. Y hacía allí vamos.

Como peregrinos, como viajeros, y la Virgen nos ayuda a hacer un buen camino. A que tengamos en el camino de la vida un viaje feliz. Y a que todos en este viajar tengamos la conciencia

de que tenemos que trabajar por la felicidad de todos. Nadie va a ser plenamente feliz cuando está rodeado de infelicidad; no se puede ser plenamente feliz cuando hay hermanos que tienen mucho dolor. Y quien se hace cargo del dolor de esa gente lo vi en Luján el otro día y los experimenté, saludándolos después de la misa de 7 de la mañana: Vi los rostros de dolor de muchas personas, Me quedaron grabados.

Esos rostros no son un número para la Virgen: por eso van a la Virgen. Porque como madre, cuida, consuela, y expresa la ternura infinita de Dios. Entonces el asunto es escuchar decimos.

“La evangelización es una experiencia de comunicación. Comunicar la Palabra, llevar la palabra de Jesús. Pero para que haya auténtica comunicación tiene que haber escucha. Escucha gratuita de la palabra que vamos a anunciar. Muchas veces no escuchamos y podemos estar sordos. Y Jesús viene a liberarnos de la sordera, porque cuando estamos sordos, a la Palabra, también nos quedamos mudos, porque no podemos hablar, porque no la podemos comunicar.

No podemos ser una Iglesia muda, una comunidad muda. Tenemos que ser una Iglesia, una comunidad, que a los pies de Jesús y de la Virgen abren su oído para escuchar pensemos siempre como dice el Profeta: “Cada mañana el Señor despierta mi oído para que escuche como discípulo”. Para que no hable de mí, porque soy discípulo. Y el discípulo, de quién tiene que hablar sino es de Jesús.

Un Jesús que también está presente en los hermanos, sobre todo en los más

pobres. Por eso escuchar a la realidad es escuchar a Jesús y es un desafío que Jesús nos presenta a que tengamos misericordia con Él ...”Tuve hambre y me diste de comer... Estaba enfermo y me visitaste. Preso, y me viniste a ver” . Esa misericordia infinita que él tiene con nosotros y se manifiesta a través de Jesús nosotros devolver a Jesús –si se puede hablar así- Misericordia en los hermanos sufrientes en los más pobres, escuchándolo a él desde Jesús.

Por eso, el sueño también de una Iglesia pobre para los pobres. Por lo menos que caminar hacia eso, esto es la escucha: Pidamos que el Señor me abra a mí, en primer lugar, los oídos; me de sabiduría para poder tener la prudencia de conducir y de guiar en lo que me toca al Santo Pueblo Fiel de Dios.

Si me preguntan qué escuché hoy, yo escuché y sentí alegría. La sentí en ustedes. Y la siento en mí.

Entonces, creo que es un signo, una palabra, un ejercicio de la escucha que nos queremos llevar, porque la escucha, eso es lo que dice el Evangelio, felices los que escuchan, los que escuchan la palabra y la practican.

Escuchar, de verdad, da felicidad y alegría. Porque uno cuando empieza a comprender al otro, en la experiencia de la salida de la auto-referencialidad cuando vas al otro y se pone en el pellejo del otro, y se hace cargo, ese salir de uno mismo, de los encierros de uno mismo, nos da alegría.

Signo de la escucha, eso que decía, el que tiene alegría, como María, sale a comunicarla, María partió y fue sin demora por las montañas de Judá a ver

a su prima. La salida llevando la alegría del servicio y tantas cosas más que podemos decir.

Entonces, la escucha y algo que les quiero decir porque estoy convencidísimo: el Sínodo, lo repito, se hace de rodillas. En la oración. Todos los días. Pidiéndole al señor que nos guíe. E insistiéndole al espíritu que nos anime, que nos dé coraje para: escuchar, para anunciar, para salir, para la misión de comunicar la alegría de Jesús. Ese es el camino del sínodo diocesano.

Que llevará su tiempo. Como les decía al comienzo, yo no sé cómo es esto. Porque no lo sabía, ni lo sé del todo. sé que entre todos estamos descubriendo cosas. Por eso le agradezco mucho a todos los que han trabajado en la secretaría, que al principio sintieron la desorientación del comienzo y se preguntaron “¿esto, qué es?” y vinieron a decirme a mí, a encararme y sin embargo como yo tampoco se demasiado, sentí que tenía que hacerlo,

no lo inventé y lo que yo pretendo es ser discípulo de ustedes porque yo también como ustedes y junto a ustedes lo miro al Señor. Pero también me da otra tarea, que es ser pastor. Pero no puedo ser pastor sino lo escucho a Él y si no estoy en medio de ustedes.

Entonces pidamos la gracia de que se nos despierten los sentidos que nuestros oídos se abran para que podamos hablar, para que podamos decir palabras que a la gente, que a nuestra cultura actual, que a nuestro mundo en cambio, a que a nuestros jóvenes le sean significativas, palabras con sentido, y el sentido de la palabra surge de esa escucha. Es de alguna manera cuando uno escucha y reza queda embarazado de la Palabra, como María que caminaba a visitar a su prima Isabel embarazada de la Palabra. Palabra que no es para guardar sino para comunicar. Muchas gracias a todos.

HOMILÍA EN LA ORDENACIÓN PRESBITERAL DEL PBRO. ARTURO FERNÁNDEZ

7 de diciembre de 2018

Homilía de Mons. Jorge Vázquez en su primera
Ordenación Sacerdotal como Obispo de Morón:

En primer lugar, quiero darle la bienvenida a la familia de Arturo y de un modo especial a su mamá que ha venido desde Concepción, Corrientes, para esta celebración. Bienvenidos a todos sus familiares y amigos. Quiero destacar la presencia de mi hermano en el episcopado, Mons. Jorge Martín Torres Carbonel, Obispo Auxiliar de Lomas de Zamora, con quien compartí

el ministerio allí, y amigo también de Arturo ¡Estamos en familia!

Querido Arturo:

En la homilía de tu Ordenación Diaconal, en la solemnidad de Pedro y Pablo, te decía: De ahora en más, serás signo visible de Cristo Siervo. Y esto no termina hoy, recordá que el ser

diácono no es para un tiempo, es para toda la vida. Y por otro lado, como dice Francisco, la existencia del sacerdote no es más que servicio.

Francisco también nos presenta a la Iglesia con la imagen de una pirámide invertida donde la base es lo más alto ¿Quién está en lo más alto? El Santo Pueblo fiel de Dios. Más abajo están los consagrados, los diáconos, los presbíteros, el Obispo. Entonces, hoy, no ascendés, sino que descendés un escalón más ¿Para qué? Para servir al pueblo de Dios en Morón.

En las vísperas de la Inmaculada, y en el contexto de nuestro primer sínodo diocesano, caminando juntos en la escucha y dispuestos a llevar a todos la alegría del Evangelio, hoy Arturo serás ordenado Sacerdote, verdadero regalo de Dios para su pueblo peregrino de Morón ¡Qué hermoso poder vivir esta celebración!

Como María y con María hemos querido salir al camino sin perdernos por senderos que no conducen a ningún lado, sin entretenernos en discusiones que son inútiles porque nunca muerden la realidad, sin las nostalgias y añoranzas del pasado, sin quedarnos sentados esperando quien sabe qué condiciones ideales para arriesgarnos a la misión. Este es el contexto en el que sos consagrado Sacerdote para esta Iglesia de Morón.

Para esto queremos contemplar a María como la mujer de la escucha, para desde Ella, contemplar y entender al Sacerdote como el hombre de la escucha, como el que tiene siempre el oído atento. “Aquí estoy, me diste un oído atento”.

Sin duda, la presencia de la Inmaculada Concepción, la Purísima Llena de Gracia, marca el camino de tu vida, desde tu nacimiento, allí en Concepción, Corrientes, hasta Morón, Buenos Aires, donde volvés a encontrarte con la Purísima; y pasando por Luján, donde también está la Purísima.

Decir que la Virgen marca tu vida significa, sobre todo, afirmar que el llamado que escuchaste para consagrarte al servicio del pueblo de Dios, reclama tu sí para que la Palabra se haga carne (Jn. 1, 14). Significa que lo que sucedió en María, acontece hoy en vos. En el sacerdote se prolonga el misterio de la Encarnación, el misterio de la Navidad, en el que se une lo humano con lo divino, y en el que Dios comienza a transitar los caminos del hombre. Lo que sucedió en María Inmaculada, sucede de alguna manera en vos, ya que tu sí recibe, acoge y vuelve a engendra al Hijo de Dios, al Verbo eterno que asume nuestra carne frágil.

El sí del Sacerdote, tu sí, se expresa también en estas palabras “Aquí estoy”, que elegiste como lema sacerdotal. Heme aquí que vengo para hacer tu voluntad, para que se haga realidad tu plan de amor misericordioso.

Me atrevería a afirmar, también, que en el Aquí estoy que acabas de pronunciar como expresión de tu sí, resuena el Aquí estamos. Aquí estoy con mis hermanos porque tu sí contiene y resume muchos otros sí. El sacerdote nunca se presenta solo ante el Señor, su vida es una continua intercesión, un permanente hacerse cargo de los hermanos, de los otros, de los pobres, del pueblo: “Has sido sacado de entre

los hombres y puesto en favor de los hombres” (Hebreos 5, 1). Esto adquiere una dimensión muy profunda en la celebración de la Misa. No olvides lo que decía San Alberto Hurtado: “Mi vida es una Misa prolongada”.

El sí de María Inmaculada expresa la más absoluta disponibilidad a la Palabra y a la escucha de la misma, sin condiciones y sin condicionamientos, es la escucha sin vueltas. La escucha de María es la máxima atención que la creatura le haya prestado jamás a Dios. Es la escucha de la Inmaculada en la que no hay sombras, ni distorsiones, ni prejuicios, ni intereses porque en Ella el mal ha sido vencido.

El sí de María como disponibilidad total se convierte en aceptación “He aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu Palabra” (Lc. 1, 38). María se llama servidora porque está totalmente dispuesta a escuchar, obedecer y permitir que la Palabra se encarne, dejarla vivir y crecer en sí, hasta llenar toda su vida.

Arturo, tu “Aquí estoy” es un dejar todos los días espacio a la Palabra en tu vida de cura, para que las palabras que salgan de tu boca, surjan de la experiencia vital de la escucha, que supone un oído atento. “Tu no quisiste víctima ni oblación pero me diste un oído atento... entonces dije aquí estoy” (Salmo 40, 7).

El oído atento que se abre a la escucha, nos permite comunicar no cualquier palabra, sino la palabra que salva que es capaz de dar sentido a la vida de la gente, de transformar el mundo, de

llenar los vacíos del corazón, de liberarnos de los miedos y de la angustia. Esa Palabra es una persona, Jesucristo Camino, Verdad y Vida (Jn. 14, 6)

El sacerdote es, entonces, el que tiene un oído atento que le permite escuchar a Dios y a su pueblo. Por eso, como decía Mons. Angelelli, tiene un oído en el Evangelio y el otro en el pueblo, porque el sacerdote tiene que hablar a Dios de la gente y a la gente de Dios.

Querido Arturo, el Sí de la Virgen contiene el Sí de Dios al hombre, a los hombres y mujeres de todos los tiempos, a los humillados, a los descartados, a los sufrientes, a los pecadores. Así como el Sí de la servidora, de la Virgen Inmaculada, acoge el Sí eterno de Dios a la humanidad, en el Sí que vos acabas de pronunciar, Dios nos sigue diciendo Sí a todos, y entonces nada está perdido, la esperanza es posible.

Arturo, te damos la bienvenida al Presbiterio, que no es una corporación sino una fraternidad. Estamos ansiosos por recibirte y nos sentimos felices. Acordate que las posturas individualistas y autoreferenciales terminan en la esterilidad pastoral, más allá de los éxitos aparentes o momentáneos. Como Cura, no te vas a realizar si no vivís este vínculo esencial con tus otros hermanos Curas y, por supuesto, con el Obispo.

Que la Purísima del Buen Viaje te acompañe en el camino siempre, te bendiga, te cuide y te haga un buen cura, que no es poco decir.

CARTA PARA LA NAVIDAD 2018

Navidad, motivo de escucha
de mi corazón de Pastor, a partir del caminar con ustedes asumiendo juntos el gran desafío de la celebración de nuestro primer Sínodo Diocesano.

La alegría de la Escucha

En la carta que les escribiera para la Navidad 2017 les decía que, ante todo, experimentaba la alegría del caminar juntos. Hoy, luego de un año intenso dedicado a la escucha, el sentimiento dominante sigue siendo la alegría.

Los distintos encuentros con los decanatos, con la vida consagrada, con los movimientos, con los diversos espacios pastorales, con las comunidades parroquiales, con los jóvenes, con los sacerdotes, con los diáconos, etc, han sido momentos privilegiados para la escucha. Como Diócesis nos hemos reunido en una Asamblea dedicada a escucharnos y a escuchar lo que “el Espíritu dice a las Iglesias”. (Ap. 2, 11)

También hemos querido escuchar a la gente que asiste habitualmente a la misa dominical, mediante una encuesta realizada en todas las parroquias y capillas.

Finalmente, nos hemos abierto a la escucha del Espíritu en la celebración del sacramento de la Confirmación, actualización de Pentecostés que nos impulsa a salir a la calle como portadores de la alegría del Evangelio.

Hemos experimentado así lo que podemos denominar: Alegría sinodal, es decir la alegría que proviene del caminar juntos, de la vivencia de la

comunión y la fraternidad. La alegría que nos impulsa a ser una Iglesia en salida para compartirla con todos los hombres y mujeres de nuestra querida tierra de Morón.

La alegría nos hace ágiles, despierta el entusiasmo y enciende en el corazón el fuego que Jesús trajo a la tierra: “He venido a traer fuego sobre la tierra ¡y cómo desearía que ya estuviera ardiendo!” (Lc 12, 49). No apaguemos el fuego.

La alegría de la Navidad

Se trata de una alegría intensa, profunda, porque Dios está en medio nuestro y nos trae la salvación. Por eso, el profeta nos invita: “¡Grita de alegría, hija de Sión! Alégrate y regocíjate de todo corazón hija de Jerusalén” (Sof. 3,14). Más aún, Dios mismo “exulta de alegría a causa de ti, te renueva con su amor y lanza por ti gritos de alegría, como en los días de fiesta”. (Sof. 3, 17)

Es la alegría de la liberación que genera una experiencia de libertad porque se han roto las cadenas de todas las esclavitudes, vencido todos los males y disipada toda oscuridad.

Se retiran las tinieblas y comienza a brillar la luz: “El pueblo que caminaba en las tinieblas ha visto una gran luz” (Is. 9,1) de ahí nace y renace la alegría. (Papa Francisco, EG 1)

La alegría de la Navidad, de Jesús que se acerca a nosotros “como un niño pobre al lado de su Madre buena y su padre obrero. De este modo, nos dice a cada uno de nosotros: aquí estoy con vos”. (Mensaje de Navidad 2018, CEA)

“En un país de sombras, una luz brilló” (Is. 9,1). Esto acontece hoy en nuestro propio país. Es cierto que hay sombras y oscuridad (la inequidad social, la corrupción, la falta de trabajo y el aumento de la pobreza que golpea con fuerza en jóvenes y niños, el consumismo, el olvido de los grandes valores), pero la luz de la Navidad es capaz de disipar las sombras con la esperanza, la alegría, la solidaridad y el compromiso por un mundo más justo, más fraterno y más humano. La Navidad, en definitiva, “para la mayor parte de nuestro pueblo es un canto a la vida”. (Mensaje de Navidad 2018, CEA)

La Navidad camino de escucha

La Navidad implica ponerse en camino, recorrer los caminos que nos conducen al encuentro con el recién nacido en el pesebre: “No teman, les anuncio una gran alegría que lo será para todo el pueblo: Les ha nacido hoy en la ciudad de David un Salvador que es Cristo, el Señor, y esto les servirá de señal, encontrarán un niño envuelto en pañales recostado en un pesebre” (Lc. 2, 10-11). Esta es la señal que Dios nos sigue dando, un niño recostado en un pesebre.

“Un niño frágil, que nos hace fuertes, un niño pobre, que nos hace ricos, un niño esclavo, que nos hace libres”.

(Cardenal Pironio)

Un niño que nos hermana, un niño que nos trae la alegría, un niño que no nos abandona jamás. La alegría de la Navidad se proclama aún en medio de las dificultades más grandes de la vida, por eso “la Navidad nos invita a levantar la cabeza porque se acerca la salvación” (Lc. 21, 28). Sabemos que

estamos pasando por tiempos difíciles para todos, especialmente para los más pobres, por eso somos invitados a contemplar todos los signos de esperanza.

El signo por excelencia sigue siendo el pesebre, la noche de Belén, la Virgen, San José, los pastores, todos atentos a la escucha en la disponibilidad, la aceptación y el ponerse en camino. Así, los pastores pudieron escuchar el anuncio de los ángeles y recibir la señal del recién nacido que ilumina la oscuridad de todas las noches .

En definitiva, la Navidad nos revela a un Dios en salida, que viene a nuestro encuentro. De ahí, que la Navidad es el camino de Dios que viene a nosotros trayéndonos la alegría de la salvación. La Navidad es también el camino de los hombres y mujeres que creen, buscan y esperan una tierra y un mundo nuevo de paz, de justicia, de amor.

Pero la Navidad la contemplamos especialmente como camino de la escucha que se hace patente en el camino de María, la que escuchó y creyó, la que con su sí, le permitió a Dios meterse en nuestra historia y hacerse uno de nosotros (Lc. 1, 26-38).

La contemplamos como el camino de José, el hombre justo, fiel y obediente que hizo suyo el sueño de Dios acogiendo el misterio presente en María, convirtiéndose así en el custodio del plan divino de la Salvación. (Mt. 1, 18-25)

El camino de la Navidad como camino de la escucha, desemboca en la alegría. Navidad y alegría se identifican, porque la alegría es la característica más

importante de la Navidad. Alegría que se hace canto en María: “Proclama mi alma la grandeza del Señor y mi espíritu se alegra en Dios mi salvador” (Lc. 1, 46-47).

Para terminar, permítanme que me dirija a todos los chicos y chicas de Morón:

Queridos jóvenes, ustedes están hechos para la alegría, para el gozo, no

para la tristeza. Están hechos para vivir en plenitud. Jesús nos dice: En esta Navidad, yo vengo, yo nazco y camino con ustedes para que tengan vida en abundancia; no cualquier vida, sino la plena, la que los hace felices.

Les deseo a todos, pero especialmente a ustedes, que el fuego del Evangelio los queme por dentro y los mueva a la misión. No se olviden !Los jóvenes evangelizan a los jóvenes!

HOMILÍA EN LA ORDENACIÓN DIACONAL DEL DIÁC. MARIANO MARQUEZ

25 de marzo de 2019

En primer lugar quiero darle la bienvenida y saludar con mucho cariño a la mamá de Mariano. También a sus hermanas, cuñado, sobrinos, sus amigos...y a la Comunidad Monte Horeb a Ana, Bettina, Graciela y también quisiera hoy recemos y recordemos a los que cumplen años de sacerdote: el P. Carlos Campos, el P. Rodrigo Vega, P. Mauricio Larrosa, P. José Luis Guglielmo, P. Silvio Rocha y P. Martín Serantes. Y también les cuento que yo hoy, a esta hora, hace 37 años en la Catedral de Lomas, me ordenaron diácono.

Querido Mariano en el día en que celebramos la Solemnidad de la Anunciación del Señor, serás ordenado diácono para que hagas presente entre nosotros a Cristo Servidor. Por eso quiero decirte unas palabras que no son otras sino las que el ángel le dijo a la Virgen, cuando le anunció que había sido elegida para ser la madre del Salvador.

Las palabras son “Alégrate” y no “tengas miedo”.

Alégrate, es decir hacele espacio a la alegría de Dios en tu corazón. No permitas que la oscuridad que proviene de la incertidumbre, del desaliento y sobre todo de los miedos empañen tu alegría.

No temas por la experiencia de tus contradicciones e incoherencias.

No temas por la fragilidad y por tus propios pecados.

El miedo paraliza, nos roba la alegría y nos impide caminar. Deja que las palabras de la Anunciación calen bien hondo en tu corazón. Permítele a Dios que su mirada misericordiosa acaricie tu pequeñez para que puedas cantar las alabanzas del Señor porque su misericordia es eterna: “Cantaré eternamente las misericordias del Señor” (salmo 88)

Dejate abrazar por el Padre; desde el abrazo del Padre, aprenderás a ser misericordioso; deja que Jesús te lave los pies, para que vos también, se los laves a los demás y seas verdadero servidor; no temas ocupar el último lugar y abrirte al gozo del Espíritu Santo.

Contagia la alegría de sentirte agraciado, amado y bendecido desde toda la eternidad, como todos nosotros, tal como leemos en el himno de la carta a los Efesios. (Ef. 1, 3ss).

No te olvides que la alegría de Dios es nuestra fortaleza. (Nehemías 8, 10)

Alegrate y no tengas miedo porque haz hallado gracia ante Dios

Recibí, acoge la alegría y testimoniala, convertila en misión. Recíbila en tu corazón agradecido.

La alegría es un don, un regalo hermoso para compartir, lejos de todo encierro autorreferencial. No es para guardarla de manera intimista, ni para defenderla de las situaciones de dolor y de las lágrimas de los sufrientes y de las víctimas.

Alguien dijo: sólo se puede ser verdaderamente alegre, en comunión con los que sufren y en solidaridad con los que lloran. Sólo tiene derecho a la alegría quien lucha por hacerla posible entre los humillados. Solo puede ser feliz quien se esfuerza por hacer felices a los demás.

Esta es la alegría que María canta en el Magnificat y que vos estás llamado a proclamar, desde la experiencia del don que vas a recibir dentro de unos instantes por la imposición de las manos del Obispo. Don que te

constituirá en signo visible del Cristo Siervo.

“Mi alma canta la grandeza del

Señor y mi espíritu se estremece

De gozo en Dios mi Salvador porque

El miró con bondad la pequeñez

De su servidora” (Lc. 1, 46ss)

María en la Anunciación se define a sí misma como la “Servidora del Señor”, que acoge y encarna en su vida la Palabra”.

Lo que define al diácono es precisamente, su condición de servidor, signo visible de Cristo, que como decía San Policarpo “se ha hecho diácono de todos” (AD Phil V, 2)

Papa Francisco afirma que:

“La Iglesia encuentra en el diácono la expresión y al mismo tiempo, el impulso vital para hacerse ella misma signo visible de la diaconía (servicio) de Cristo Siervo en la historia de los hombres”.

Esto nos permite entender que en la Iglesia no es más importante quien manda sino quien sirve.

El servicio al que se refiere Francisco se verifica en el servicio de los pobres que son el rostro de Cristo Sufriente, y también como el dice: su propia carne.

Querido Mariano hoy el Obispo te encomienda de un modo especial, que te ocupes de los pobres que son la verdadera riqueza de la Iglesia.

Que tu actuar refleje el modo de actuar de Dios que es Amor, misericordia y servicio.

San Policarpo decía que el diácono ha de ser “misericordioso, diligente, procediendo de acuerdo a la verdad del Señor que se hizo servidor de todos” (AD Phil 5, 2)

María la servidora, canta, alaba, bendice, y proclama la misericordia que se extiende de generación en generación atravesando y abarcando toda la historia humana.

Que tu servicio, tu diaconía esté marcada por la alegría de experimentar en carne propia la entrañable misericordia de Dios y convertirte así cada vez más en servidor humilde, manso, compasivo y misericordioso.

María la servidora se puso en camino.

Dentro de unos momentos al recibir la ordenación diaconal pasarás a pertenecer al clero de Morón y quedarás incardinado en esta Iglesia.

Serás diácono de esta Iglesia de Morón. Iglesia del camino, con su histórica ermita que es la posta de los caminantes desde los albores de nuestra historia. En la ermita María del Buen Viaje, escucha, acoge, anima, consuela al pueblo peregrino.

El camino está en el ADN de este pueblo de Morón y de esta Iglesia.

Mariano has sido elegido para servir a este pueblo, ahora como diácono, más adelante como sacerdote, pero siempre sirviendo.

Asumí con toda el alma esta Iglesia que te ha acogido, hace alianza con ella: con

su historia, con su gente, con sus periferias, con sus viejos y sus jóvenes; sus movimientos y sus comunidades; sus parroquias y especialmente con su rica historia evangelizadora, con su itinerario pastoral.

Convertite en custodio del servicio, en esta Iglesia, junto a tus otros hermanos diáconos que con su ministerio la enriquecen.

Por fin: ponete en camino con María del Buen Viaje, como mensajero de la buena noticia y portador de la alegría del evangelio, alegría que contagia y engendra esperanza. Descubrí también los caminos por los que transita la Virgen para llegar a todos, descubrí esos caminos para salir al encuentro de los más alejados, de los excluidos, de los descartados.

La Virgen no discrimina, porque es la madre que espera y que sale a buscar a sus hijos. La Virgen no juzga, no condena, es Madre de Misericordia.

La Señora de los caminos, de los caminantes-peregrinos, va adelante, ella ha sido la primera evangelizadora de estas tierras. En este sentido es la primera que prolongando el misterio de la Visitación salió y se puso en camino para servir.

Mariano: tu ordenación se celebra en el contexto de nuestro primer sínodo diocesano, hemos puesto bajo el amparo de la Virgen nuestro caminar por eso queremos caminar juntos. Pedimos para esto la capacidad de escucharnos y el compromiso para construir una cultura del encuentro desde los más pobres, a todos. Este camino sinodal marca tu ministerio, nuevamente: alégrate!, no

temas! y como María salí al camino, salí al encuentro para servir.

HOMILÍA EN LA ORDENACIÓN DIACONAL DEL DIÁC. JUAN DE LA CRUZ BÁEZ O.M.V.

30 de marzo de 2019

La Iglesia de Morón participa de la alegría de todos ustedes queridos hermanos Oblatos de la Virgen María, por la ordenación como diácono de un miembro de su familia.

Aprovecho para agradecerles su presencia en la Diócesis que se ha enriquecido con su servicio, su entrega desinteresada, su espíritu de comunión.

Ustedes son parte esencial de esta Iglesia concreta y su carisma tan actual es un gran aporte para nuestra Iglesia particular, especialmente en estos momentos en que estamos transitando el camino de nuestro primer Sínodo Diocesano.

Saludos a la familia, a los amigos de Juan.

Querido hermano Juan al ser ordenado diácono te convertirás en un signo, una señal de Cristo Siervo, que “no ha venido a ser servido, sino a servir y dar su vida en rescate por una multitud” (Mt. 20, 28). El siempre está entre nosotros “como el que sirve” (Lucas 22, 27b), ese será también a partir de hoy, tu ser y estar en medio del pueblo de Dios. Serás presencia viva del Cristo que sirve hasta dar la vida.

Diácono significa servidor. Por la imposición de las manos del Obispo serás como decíamos recién: signo visible de Cristo Siervo, del Cristo que

se abajó, que se redujo a nada, que no tuvo en cuenta su condición de Dios y tomó la condición de esclavo (Filipenses 2, 7)

El título más importante, el honor, la dignidad más grande en la Iglesia es la del Siervo, es más importante el que sirve que el que manda.

El que tiene aspiraciones de grandeza que se convierta en siervo de los demás, que se haga el último y se arrodille ante todo hombre y toda mujer para lavarle los pies como lo hizo Jesús. Quien quiera tener poder que descienda hasta el último lugar y póngase a servir. Este es el único carrerismo que vale en la Iglesia. No hay que olvidarlo, el verdadero poder es el servicio.

La Iglesia que Jesús soñó es la Iglesia pobre y servidora, “despojada de todo poder temporal y audazmente comprometida con la liberación de todo el hombre y de todos los hombres” decía el Cardenal Pironio

La Iglesia pobre y para los pobres.

La Iglesia que confía en los medios pobres para evangelizar.

La Iglesia libre que sale a los caminos para llevar la Buena Noticia, la alegría del Evangelio. Iglesia en salida, Iglesia que canta con María la misericordia.

El papa Francisco nos presenta una nueva imagen de la Iglesia, lo de la pirámide invertida: en lo más alto están todos los bautizados, el pueblo de Dios y abajo los ministros que sirven a su pueblo.

El diácono dice Francisco, es la expresión y al mismo tiempo el impulso para que la Iglesia toda se convierta en signo visible del servicio de Cristo, siervo en la historia de los hombres. La diaconía (servicio) de la Iglesia se realiza ante todo en el servicio a los pobres que son el rostro de Cristo sufriente, su propia carne. En los pobres está oculta su gloria hasta que vuelva

Juan, el Obispo te confía especialmente el servicio de los pobres, que son el verdadero tesoro de la Iglesia.

Que tu actuar refleje el modo de actuar de Dios, que es amor, misericordia y servicio.

San Policarpo decía que el diácono ha de ser misericordioso, diligente, procediendo de acuerdo a la verdad del Señor que se hizo servidor de todos.

Juan que hermoso que el diaconado lo vivas, de acuerdo al carisma de tu congregación, que tiene su centro en la Misericordia. El diácono es como ícono de la misericordia de Dios que se hace patente en el rostro de Cristo.

En el rostro de Jesús se hace visible el amor misericordioso de Dios, su ternura, su cercanía, su salir a nuestro encuentro.

Por eso la Encarnación es la manifestación más grande del amor de Dios que sale al encuentro del hombre.

Nuestro Dios, es un Dios en salida para nada autorreferencial, que en Cristo hace suya la experiencia de todo ser humano, especialmente de los sufrientes, de las víctimas, de los excluidos y descartados. Se identifica con ellos, se hace cargo, no pasa de largo. Se compromete hasta el punto de dar la vida y así libera y redime.

La misericordia surge de un corazón que ve, escucha, siente y experimenta en las entrañas lo que el otro padece. Pero sobretodo actúa, como el samaritano que vio, se conmovió, levantó y cargó al herido, curó sus heridas, lo condujo a un albergue y lo cuidó.

El samaritano es Jesús, el albergue de los heridos, de los desahuciados es la Iglesia.

“No se trata solo de tener misericordia sino de ser misericordiosos”, misericordiosos como el Padre.

En la tarjeta de invitación a la ordenación tomaste el texto de 1 Reyes 3, 9 que dice: concédeme Señor un corazón que escucha.

El corazón que escucha es el corazón misericordioso. Como el de Dios que escucha los gemidos, los gritos del pueblo esclavizado.

Escucha el que se conmueve, escucha el que discierne los caminos para actuar desde la misericordia.

Pedimos para vos ese corazón: de carne, que siente y se conmueve, que es

capaz de expresar ternura, capaz de escuchar los gritos de los que hoy son oprimidos de tantas maneras. (por las nuevas esclavitudes)

Termino con la Virgen.

María en la Anunciación se define a sí misma como la Servidora de Señor que acoge y encarna en su vida la Palabra.

Lo que te define como diácono es precisamente la condición de servidor. Que Ella te enseñe el camino del servicio.

María en la Visitación se pone en camino para servir.

María la servidora canta, alaba, bendice y proclama la misericordia que se extiende de generación en generación atravesando y abarcando toda la historia humana.

Que tu servicio, tu diaconía esté marcada por la entrañable misericordia de Dios. Recordá que sólo puede ser misericordioso quien la ha experimentado en carne propia.

Dejate abrazar por el Padre: desde el abrazo del Padre aprenderás a ser misericordioso. Deja que Jesús te lave los pies para que vos también se los laves a los demás y seas verdadero servidor. No temas ocupar el último lugar y abrite al gozo del Espíritu Santo para contagiar la alegría de Jesús.

HOMILÍA EN LA PEREGRINACIÓN DIOCESANA AL SANTUARIO NACIONAL NUESTRA SRA. DE LUJÁN

26 de mayo de 2019

“Madre, con esperanza caminamos junto a Ti”

Virgencita de Luján, Madre del pueblo argentino, Madre nuestra. Aquí estamos ante Ti nuevamente, como hace un año atrás: somos la Iglesia que peregrina en Morón, Hurlingham e Ituzaingo; la Iglesia del camino, y lugar de cruce de caminos.

Somos la Iglesia de la ermita, posta de los caminantes, donde la gente te venera como la Madre del Buen Viaje. Estamos llamados a ser albergue donde se descansa y se encuentra alivio, lugar donde se recuperan las fuerzas para continuar la marcha, especialmente en la gran peregrinación de la vida que nos conduce a la casa del Padre para celebrar la Pascua eterna. Somos tienda de campaña donde hospedar a tantos

heridos, a tantos hombres y mujeres que están medio muertos tirados a un costado del camino (cfr Lc. 10, 30).

Te pedimos Madre que nos des el coraje para salir a los caminos y descubrir por donde transita nuestra gente, que salgamos al encuentro y que también seamos capaces de generar el encuentro, ser espacio de escucha y de libertad donde todos puedan abrir el corazón, compartir sus alegrías, sus dolores y sobre todo sus esperanzas.

Espacio de paz y reconciliación. Lugar donde se genera el auténtico diálogo desde el cual construimos la unidad, lugar donde se alimenta la esperanza que nos da la fuerza para el camino y

nos abre los horizontes para construir con la fuerza del Resucitado una Iglesia nueva y una patria nueva.

Virgencita queremos experimentar tu mirada, sentirla y acogerla. Esa mirada de ternura, mirada que nos alivia, que nos consuela. Mirada misericordiosa que nos impulsa a ser misericordiosos. Mirada de Madre que nos hace hermanos.

Madre de Luján queremos pedirte la gracia de una fe viva, la que surge del encuentro con el Cristo vivo, al que corresponde también una Iglesia viva. La Iglesia de la Pascua, que quiere hoy escuchar la Palabra del Resucitado, sus palabras que son espíritu y vida. Te pedimos Virgencita que nos enseñes a escuchar y a recibir la Palabra con el corazón como lo hiciste vos, a guardarla y hacerla vida. Pedí para nosotros el don del Espíritu, que nos abre a la comprensión de la misma, y que es la memoria que nos la recuerda siempre. Danos la gracia de comprender que permanecer en Jesús es amar, es crear fraternidad en la Iglesia y en el mundo.

Por eso la Palabra que Jesús Resucitado nos dirige hoy es esta: Amor.

Permanecer en el amor. “El cristianismo no es una religión del libro, sino de una Palabra viva que es Persona, hecha amor” y que nos dejó como legado fundamental ese amor: “ámense los unos a los otros como Yo los amé”. (Jn. 13, 34).

Jesús nos regala también su paz y su alegría. Jesús nos anima y nos dice a todos: “no tengan miedo” (Jn. 14, 27b). Y estas palabras abren en nuestra vida personal y comunitaria la senda de la esperanza como experiencia fuerte

de la Pascua y nos impulsan a caminar como testigos de la misma.

Virgencita gaucha alcánzanos la gracia de ser Iglesia servidora de la esperanza de nuestro pueblo, de nuestras familias, de nuestros jóvenes, de la esperanza de los pobres que confían en vos. Iglesia llamada a ser signo de esperanza en este tiempo y en este momento histórico que nos toca vivir. La esperanza nos mueve al compromiso y a la acción para construir un mundo nuevo, una sociedad nueva.

Madre de Luján, animados por la esperanza caminamos junto a Ti llevando a todos la alegría de Jesús Resucitado, la alegría del Evangelio.

Ponemos nuevamente en tus manos nuestro caminar juntos, nuestro sínodo. Hemos venido recorriendo el camino de la Escucha, sin la cual es imposible caminar juntos. Queremos traerte lo que hemos vivido, lo que hemos escuchado. Recibí los frutos de la Asamblea de la escucha que hemos vivido en el mes de octubre, donde hemos compartido sentimientos, sueños, realidades que nos preocupan y otras que nos dan esperanza. De un modo especial queremos decirte Virgencita, que la propuesta de ser una Iglesia en salida, una Iglesia sinodal, nos da mucha esperanza.

Hoy la palabra nos narra el primer concilio de Jerusalén, auténtica experiencia sinodal en el que la Iglesia Apostólica, en un momento decisivo de su camino, vive su vocación bajo la luz de la presencia del Señor Resucitado en vista de la misión. Este acontecimiento a lo largo de los siglos será interpretado como la figura paradigmática de los sínodos celebrados por la Iglesia.

El hecho de haber sido convocados, tenidos en cuenta y escuchados se experimentó como algo novedoso y esperanzador. Uno de los signos más claros de la presencia y la acción del Espíritu en la Asamblea fue la alegría. La misma alegría que tiempo después vivenciamos en la celebración diocesana de las confirmaciones de jóvenes y adultos.

Hemos tratado de escuchar los gemidos de los pobres, de los descartados, de los jóvenes que no le encuentran sentido a la vida porque no tienen horizontes. Hemos escuchado también en la asamblea sinodal organizada por la pastoral social los reclamos de los trabajadores ,de los comerciantes y empresarios, que nos

trajeron el dolor y la frustración de lo que significa, para tantas familias, el drama de la falta de trabajo. Todo te lo confiamos Madre atiende nuestras suplicas.

Virgen de Lujan la Iglesia de Morón haciendo suya la esperanza, del pueblo peregrino, sus gozos, sus luchas, sus sufrimientos, los anhelos de todos; hoy se pone nuevamente en camino y quiere asumir como Vos lo hiciste el don y la tarea de ser Pueblo de Dios que escucha anuncia y se compromete. Agustín Mirabella, hoy tu vida se compromete. Sos un joven que va a vivir su sacerdocio como fruto de este tiempo Sinodal. Sos para todos nosotros un signo de esperanza.

CARTA PARA LA PASCUA 2019: PASCUA Y SÍNODO: CAMINAR CON LA ESPERANZA

Al querido Pueblo de Dios que peregrina en Morón: a los sacerdotes, a los diáconos, a los consagrados y consagradas, a los laicos: a los jóvenes, a los que participan en las comunidades, en las parroquias en los barrios, en los distintos movimientos e instituciones de nuestra Iglesia diocesana. a todos los hombres y mujeres de esta tierra de Morón, Hurlingham e Ituzaingó.

Me dirijo a todos para desearles una muy feliz Pascua de Resurrección y anunciarles con toda la fuerza, “Ha resucitado Cristo nuestra esperanza”. Él está vivo y transita con nosotros los caminos de la historia, los caminos de la vida de todos los hombres y mujeres de este pueblo que sufre, que goza, que lucha, que busca un futuro mejor, un pueblo que valora el

Bautismo y ama a la Virgen. Un pueblo que quiere caminar en la esperanza.

Esta Pascua 2019 nos encuentra celebrando nuestro primer Sínodo Diocesano empeñados en la escucha: de lo que el Espíritu le dice a la Iglesia de Morón. En la escucha de esos gemidos del Espíritu que vienen de la realidad que nos rodea; especialmente los gritos de la tierra, esta casa común tan maltratada; los gritos de los pobres; de los descartados; de los sobrantes; los gritos de los jóvenes que quieren un mundo nuevo. En la escucha de la gente, de la gran comunidad eucarística con la que celebramos la Pascua todos los domingos. En la escucha de los agentes de pastoral. Queremos ser cada vez más una Iglesia de la escucha.

Pascua que como Iglesia que peregrina en la Argentina nos encuentra a días de la beatificación del Obispo Enrique Ángel Angelelli, de Fray Carlos de Dios Murias, del Presbítero Gabriel Roger Longueville y del laico Wenceslao Pedernera. Celebración a la que nos hemos referido con los Obispos como “Pascua Riojana, alegría de toda la Iglesia”. Obispo, religioso, sacerdote misionero, y laico, unidos en su entrega, cuyo testimonio hoy nos interpela “a que miremos el camino de ellos, hombres que solamente miraron el Evangelio, hombres que recibieron el Evangelio y con libertad” (Jorge Cardenal Bergoglio, Homilía en la Catedral de La Rioja, 04/08/2006). Pascua y Sínodo expresan la realidad de la Iglesia, pueblo de Dios, caminando en la esperanza. Caminamos juntos animados por la esperanza que nos trae Cristo Resucitado.

Camino de Esperanza

El cristianismo es camino, este fue el primer nombre de los seguidores de Jesús, los del camino (Hech. 9, 1-2). Se trata de un caminar en la fe animados por la esperanza, pues nadie puede caminar en la vida sin esperanza.

La esperanza es la virtud de los caminantes. ¿Podríamos preguntarnos de qué esperanza se trata? Debemos decir que no es algo abstracto, sino algo muy concreto. La esperanza tiene nombre: Jesucristo: El que vive y camina con nosotros, el Crucificado – Resucitado.

Esperanza y vida se identifican, de ahí que cuando la esperanza muere, en realidad muere la vida. Por eso la

sabiduría popular ha acuñado esta frase: mientras hay vida, hay esperanza.

La búsqueda del Viviente

¿Por qué buscan entre los muertos al que vive? (Lc. 24, 5)

Los Evangelios nos muestran distintas reacciones o caminos de búsqueda ante la muerte de Jesús y la tumba vacía. Todos buscaban entre los muertos al Viviente.

Los discípulos de Emaús desde la depresión y la desesperanza. (Lc. 24, 13-35)

Tomás desde el escepticismo y la duda. (Jn. 20, 24-29)

María Magdalena llorando y buscando un cadáver. (Jn. 20, 11-18)

Los discípulos la tarde de la Pascua desde el encierro y los miedos. (Jn. 20, 19-23)

Junto al lago desde el fracaso después del esfuerzo de una noche sin pescar nada. (Jn. 21, 1-14)

Las mujeres desde el asombro y el temor. (Mc. 16, 1-8)

Otros desde la incredulidad. (Mc. 16, 12-13)

Podríamos preguntarnos, ¿cuáles son nuestros caminos de búsqueda son caminos de muerte o caminos de vida?

¿Dónde buscamos al Viviente? Lo buscamos entre los muertos cuando somos individualistas, egoístas y autorreferenciales, tanto en lo personal como en nuestros grupos. Esto nos cierra a los otros, nos impide la salida y así no podemos caminar juntos.

Lo buscamos entre los muertos, cuando miramos para atrás y nos detenemos en el pasado y nos

quedamos allí sin caminar
cerrándonos a la novedad de Dios.

Lo buscamos entre los muertos,
cuando huimos del presente hacia el
futuro en un vago optimismo
aislándonos en un idealismo ingenuo
sin echar raíces y sin comprometernos
con nuestro hoy.

Y sobre todo cuando nos detenemos
en el camino, dominados por el
desaliento, la desilusión, el
conformismo y la desesperanza.

Jesús es nuestra esperanza

Él fue un creador de esperanza, sus
gestos, sus palabras, su actuar, su vida,
su muerte hicieron siempre presente la
esperanza. La Resurrección es la
prueba definitiva de que Jesús es la
esperanza. (Cfr. José Antonio Pagola.
El camino abierto por Jesús).

Nos dice el Papa Francisco: “La
Resurrección no es algo del pasado;
entraña una fuerza de vida que ha
penetrado al mundo. Donde parece
que todo ha muerto, por todas partes
vuelven a aparecer los brotes de la
Resurrección. Es una fuerza
imparable.” (Evangelií Gaudium 276).
Esto quiere decir que Él está vivo y
actúa en mi vida, en la Iglesia, en la
sociedad, en el mundo.

José Luis Martín Descalzo en el
prólogo de su libro “Razones para la
esperanza” afirma: “Dicen que la gran
enfermedad de este mundo es la falta
de fe o la crisis moral que atraviesa.
No lo creo. Me temo que en nuestro
mundo lo que está agonizante es la
esperanza, el redescubrimiento de las
infinitas zonas luminosas que hay en
la gente y en las cosas que nos rodean.
El gran triunfo del mal consiste en
habernos puesto a todos anteojos

oscuros que nos hacen ver y creer que
todo es negro e ignorar la luz.”

Sin embargo, la luz brilla en las
tinieblas (Jn. 1, 5), aunque muchos
sigan prefiriendo las tinieblas a la luz.

La luz que se encendió la noche de
Belén y que parecía apagarse
definitivamente derrotada por las
tinieblas que oscurecieron la tierra el
Viernes Santo. Irrumpe victoriosa la
noche de la Pascua con la
Resurrección de Cristo de entre los
muertos.

Brilla la luz y se enciende la esperanza
porque Él vive. Entonces tiene
sentido salir al camino para compartir
la luz, tiene sentido la misión, el
testimonio; tiene sentido convertirnos
en portadores de la alegría del
Evangelio, en instrumentos de la
fuerza de la Resurrección, que hace
posible que “en un campo arrasado
vuelva a aparecer la vida, tozuda e
invencible” (EG 276); que permite
que el bien vuelva a brotar una y otra
vez, que cada día renazca la belleza y
que “los valores reaparezcan de
nuevas maneras, de hecho el ser
humano ha renacido muchas veces de
lo que parecía irreversible” (EG 276).

De hecho cuántas veces en la vida
hemos tenido la sensación de que esa
perdida, ese fracaso, esa ruptura, ese
dolor nos hundía de manera tal que
hasta nos parecía imposible seguir
viviendo y aquí estamos ¡vivos!. Vivos,
porque Alguien nos tendió la mano y
nos levantó, nos resucitó. Ese Alguien
es el peregrino del camino de Emaús,
Aquel que es capaz de transformar el
camino de la desilusión, de la tristeza,
de la desesperanza, del no hay nada
más que hacer, de la desconfianza, del
escepticismo y de la huida,

transformándolo en el camino de la esperanza que hace arder el corazón con un nuevo entusiasmo evangelizador. El peregrino de Emaús nos abre la mente y nos revela el sentido del camino y del caminar a la luz de la Palabra hablándonos al corazón. Nos permite descubrir que el misterio de la Pascua se actualiza en nuestra vida, y que solo podemos entenderla a la luz de la Resurrección.

“Vive Cristo, nuestra esperanza”, por eso estamos vivos. (Exhortación Christus Vivit 1)

Caminemos Juntos compartiendo con todos la alegría y la esperanza de Cristo Resucitado.

Que Dios los bendiga y la Virgen del Buen Viaje los cuide.

HOMILÍA EN LA MISA CRISMAL – 2019

17 de abril de 2019

Iglesia Servidora de la Esperanza

Una vez más nos encontramos para celebrar la Eucaristía que tiene un significado especial porque actualiza y hace presente la realidad de nuestra Iglesia particular. Visibiliza de alguna manera el misterio de la Iglesia comunión para la misión, cuyo signo más elocuente es la concelebración eucarística del obispo con todo su presbiterio.

Somos el Pueblo de Dios que peregrina en Morón, Hurlingham e Ituzaingo.

Somos la Iglesia del camino y lugar de cruce de caminos. Y esto implica para nosotros un desafío pastoral particular: es necesario hoy más que nunca salir a los caminos para descubrir por donde transita nuestra gente, es necesario salir al encuentro, es necesario generar el encuentro.

Somos la posta de los caminantes: albergue donde se descansa y se encuentra alivio, lugar donde se recuperan las fuerzas para continuar la marcha, especialmente la gran

peregrinación de la vida que nos conduce a la casa del Padre para celebrar la Pascua eterna. Somos albergue y tienda de campaña donde hospedar a tantos heridos, a tantos hombres y mujeres que están medio muertos tirados a un costado del camino (cfr Lc. 10, 30).

Se me ocurre que esto entraña otro desafío para esta Iglesia de la ermita, profundizar la hospitalidad.

Signo de esperanza

Sin duda la gran virtud de los caminantes es la esperanza, en realidad solo se puede caminar si estamos animados por ella. Si esto es así lo que debe caracterizarnos como Iglesia de Morón es la esperanza, ser cada vez más Iglesia servidora de la esperanza de nuestro pueblo, de nuestra gente, de nuestros jóvenes, de los pobres, etc.

Así como lo canta el poeta (P. Zini) “signo de esperanza, causa de alegría, con Santa María y un Jesús Pascual. La gente se siente, siendo servidora, que es

transformadora de la sociedad”. La esperanza nos mueve a servir para construir un mundo nuevo.

Llevemos a todos la alegría y la esperanza como testigos del Jesús Pascual, el Crucificado – Resucitado, el Viviente.

Sacerdotes servidores de la esperanza

Permítanme hablar ahora al corazón de mis sacerdotes. Si quieren ubicar el género literario considérenlo como la confidencia de un amigo. Así como el año pasado consideramos que a una Iglesia servidora de la alegría correspondían sacerdotes servidores de la alegría, hoy decimos que una Iglesia servidora de la esperanza necesita sacerdotes servidores de la esperanza.

Queridos hermanos, ¿qué mayor servicio podemos regalar a nuestro tiempo, a nuestra cultura, a nuestro pueblo, a nuestro país sino el de la esperanza?, siendo capaces de compartir gozos, alegrías, tristezas, luchas y esperanzas de los hombres y mujeres con los cuales compartimos el camino de la vida.

Como curas estamos llamados a generar esperanza sirviendo de un modo especial a los pobres. Así nos convertimos en signos, en señal que nos hace creíbles más allá de nuestras fragilidades y pecados.

El Obispo servidor de la esperanza

Quiero leerles un testimonio del Cardenal Pironio. Se refiere al Papa Pablo VI al inaugurar la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (Medellín), en la que Pablo VI dirigiéndose a los Obispos decía, refiriéndose a los sacerdotes: “Son nuestros hermanos, nuestros amigos, debemos amarlos mucho, cada

vez más. Si un Obispo concentrase sus cuidados más asiduos, más inteligentes, más pacientes, más cordiales, en formar, en asistir, en escuchar, en guiar, en instruir, en amonestar, en confortar a su clero, habría empleado bien su tiempo, su corazón, su actividad.” (Card. Eduardo Pironio, “A los sacerdotes, la alegría de la fidelidad”, 135).

Lo que acabamos de leer expresa uno de los rasgos fundamentales de la espiritualidad del Obispo, en íntima relación con la caridad pastoral. Sin duda significa para mí un desafío y sobre todo un compromiso.

Hoy quisiera confirmarlos y animarlos en la esperanza, pero además pastorearlos, servirlos con esperanza.

Recuerdo una frase de Francisco cuando nos recibió a los nuevos Obispos el 27 de septiembre de 2014: “La vocación de ustedes no es la de ser guardianes de un montón de derrotados, sino custodios del gozo del Evangelio”, me atrevo a agregar custodios de la esperanza.

El sacerdote, hombre de esperanza

El sacerdote es ante todo un hombre de esperanza. Un hombre con mirada esperanzada, no con mirada entristecida, con mirada de fracasado, con mirada escéptica, con mirada de alguien que se vuelve atrás y huye de la Cruz. Esta es la mirada de los discípulos de Emaús (Lc. 24, 13ss), a los que Jesús Resucitado, caminando con ellos, les abrió los ojos y les devolvió la mirada de la esperanza.

Queridos hermanos la esperanza es la virtud de los corazones magnánimos, capaces de enfrentar las grandes dificultades de la pastoral y de la

misión. El sacerdote magnánimo es aquel que se anima a pensar y a sentir en grande, sin mezquindad, arriesgándose desde la esperanza a gastarlo todo por el Evangelio, por Cristo, por su Iglesia, por la gente, por nuestros queridos laicos, por nuestros jóvenes, por los pobres.

El sacerdote como hombre de esperanza es aquel que saca la fuerza de su debilidad porque es consciente de su nada y de la desproporción que existe entre su persona y la misión que le ha sido encomendada, y sabe como Pablo que le basta con la gracia porque el poder de Dios, la fuerza de Dios triunfa en la debilidad: “cuando soy débil, entonces soy fuerte” (2 Cor. 12, 10). La fuerza de Dios en la que se apoya la esperanza es la que proviene de Cristo crucificado, es la fuerza que salvó y sigue salvando al mundo, porque es la fuerza del amor. Es la fuerza de los mártires que al igual que Jesús, entregaron su vida por amor.

Esta es la fuerza del testimonio de los mártires riojanos cuya pascua nos disponemos a celebrar con gran alegría, junto a la Iglesia riojana y a toda la Iglesia argentina. Su testimonio anima nuestra esperanza y nuestro compromiso.

El sacerdote como portador de la esperanza es aquel que abre su debilidad a la fortaleza que viene de Dios, confiando plenamente en su poder. El sacerdote como hombre de esperanza no cae en la trampa de confiar solo en las propias fuerzas como le pasó a Pedro, que en su presunción, le prometió a Jesús que iba a dar la vida por El y terminó negándolo tres veces (Jn. 13, 36-38). La

presunción es un pecado contra la esperanza, según Santo Tomás, el otro es la desesperación.

El sacerdote por ser hombre de esperanza es por eso mismo un hombre de oración. Santo Tomás dice que “la oración es intérprete de la esperanza: Encomienda tu camino al Señor, espera en El y El actuará” (S. Teológica II II, 17, 2.2).

El sacerdote asume la esperanza de la gente, la hace suya y todos los días se la presenta a Dios dialogando con El. Muchos nombres y muchos rostros tiene la esperanza que se hace oración: el rostro del que se siente solo, del abandonado, del enfermo, del angustiado, del que no tiene trabajo y no puede llevar el pan a la mesa, la esperanza de los jóvenes sin futuro, la esperanza de los que buscan a Dios en la noche, la esperanza de la comunidad, de los ancianos destratados, la esperanza de los humildes, etc, etc.

El rostro del sacerdote iluminado por la esperanza refleja también todos estos rostros y Dios lo ve.

Finalizo con unas palabras del Card. Pironio: “Si hay algo que hoy necesita vivir, compartir y predicar el sacerdote es la esperanza. La esperanza que hay en él (cf. 1P 3, 15)... ¡Qué bien hace en la Iglesia un sacerdote que irradia serenidad interior, alegría pascual y esperanza incommovible!” (A los sacerdotes, la alegría de la fidelidad, 153)

Que la Virgen del Buen Viaje, Señora del Camino, nos anime a caminar llevando a todos la Esperanza que no defrauda.

HOMILÍA EN LA CELEBRACIÓN DEL CORPUS CHRISTI

22 de junio de 2019

Caminando juntos te reconocemos al partir el pan” (Lc. 24, 13-35)

“Hay que seguir andando nomás” (Mons. Angelelli – Poema)

Caminando juntos

Somos un pueblo que camina. Pueblo de caminantes – peregrinos, rastreadores de huellas, intérpretes de signos y señales que nos van indicando el camino y revelando el sentido de la marcha de la vida, como los magos que se dejaron guiar por la estrella (Mt. 2, 9-10).

Vamos caminando juntos porque somos pueblo y no una mera suma de individualidades que confluyen en determinados intereses algunas veces. Caminamos juntos como hermanos, como fraternidad en camino, abierta a la misión y así nos sentimos Iglesia en la vivencia de la comunión y la misión.

Caminamos juntos y vamos generando encuentro, abriendo en la vida cotidiana, en la familia, en el barrio, en el trabajo, en la sociedad, espacios de comunión. Y es que estamos hechos para la comunión, el hombre es un ser hecho para la comunión que se realiza plenamente en el encuentro con Dios, que es Trinidad, que es familia, que es comunidad, de tal palo tal astilla (Zini).

Vamos caminando juntos y así nos sentimos Iglesia, disfrutando el gozo de ser pueblo. ”Andando nomás” vamos comprendiendo lo que significa el camino y el caminar de nuestro primer Sínodo diocesano.

Caminando juntos: la escucha

En la medida que caminamos juntos, hay sínodo. Cuando nos reunimos en asamblea para escucharnos, hay sínodo. Cuando somos capaces de escuchar a Dios de verdad, y de abrirnos al Espíritu que es el alma de la Iglesia y nos dejamos sorprender por El, hay sínodo. La actitud fundamental para caminar juntos la encontramos en la escucha.

Hace unos días celebramos dos asambleas sinodales decanales, la de Hurlingham y la de Ituzaingo, centrando la reflexión en el verdadero significado de la escucha. Compartimos algunos testimonios, que nos permitieron descubrir, entre otras cosas que la escucha es acompañar, es contener y que el conocer es escuchar.

Una trabajadora social nos decía desde su experiencia, que la gente tiene, ante todo, la necesidad de ser escuchada. Para lo cual hay que generar espacios en los cuales la gente pueda expresarse de verdad. Escuchar es dar tiempo evitando las respuestas apresuradas. El que verdaderamente escucha no juzga. Es necesario escuchar con la mirada, abriendo la mente y el corazón. ¡Que desafío para nuestra Iglesia, para cada uno de nosotros! ¡Escuchar!

Un operador terapéutico dedicado a los adictos decía: escuchar es amar.

Quisiera compartirles, ahora, unos versos del Obispo mártir Mons. Enrique Angelelli, titulado “oración de mi sacerdocio”:

Mi vida fue como el camino...
Pegadita al arenal
Para que la transite la gente
Pensando “Hay que seguir
Andando nomás”

Y es que la vida es camino y cada uno de nosotros se convierte en camino para los demás en la medida en que somos capaces de prolongar el gesto del partir y compartir el pan, haciendo viva la presencia de Jesús en su entrega de amor por todos. Por eso somos camino y también pan.

Queridos hermanos “hay que seguir andando nomás”, sin bajar nunca los brazos, con el corazón lleno de esperanza y “con un oído en el pueblo y otro en el Evangelio”. Así, también, camino y escucha se identifican.

Te reconocemos al partir el pan

“Hay que seguir andando nomás”, sabiendo que hay Alguien que camina con nosotros. El desafío es reconocer su presencia en el caminar de nuestra vida, que se hace historia de salvación.

Reconocer la Presencia para prolongarla en gestos, en palabras, en actitudes, que le permitan a otros reconocerla a su vez.

Hemos dicho que somos camino pero sobretodo somos pan que se parte. Este es el gesto de la Eucaristía que manifiesta el amor del Amigo en el don de su vida y entrega, en el pan partido.

Este gesto es revelador y nos permite reconocer al Peregrino que recorre con nosotros los senderos del vivir asumiendo todas las situaciones humanas. No lo conocí al caminar, ahora sí en la fracción del pan. Ahora sí, Señor, en esta tarde te reconocemos en el gesto eucarístico, memorial de tu don, de tu vida entregada como pan partido para compartir.

“Hagan esto en memoria mía” (1Cor. 11, 24-25) y “Denles ustedes de comer” (Lc. 9, 13)

Caminando juntos, en la escucha y el compartir, asumimos el mandato de Jesús “Hagan esto en memoria mía” (1Cor. 11, 24-25). Jesús manda repetir el gesto que hace memoria de su Pascua por el que nos dio su Cuerpo y su Sangre. Este gesto ha llegado hasta nosotros: “es el hacer la Eucaristía, que tiene siempre a Jesús como protagonista pero que se realiza a través de nuestras pobres manos ungidas de Espíritu Santo” (Francisco – Homilía 26/5/2016).

Lo contemplamos a Jesús en medio de una multitud cansada y hambrienta, vemos cómo recibe a la gente, cómo la acoge, cómo se preocupa por sus necesidades, cómo la atiende y sobre todo como la mira y escucha con entrañas de misericordia.

Ve a una multitud desorientada, confundida, sin rumbo, como ovejas sin pastor (Mt. 9, 36) y les regala la Palabra que orienta, que genera sentido y da vida. Una Palabra que hace, de una multitud desordenada, un pueblo, capaz de incluir a los que no cuentan, a los descartados. Jesús atento a las dolencias de la gente, se manifiesta también como médico, capaz de sanar las heridas del cuerpo y del alma. Esto

es lo propio de Lucas, poner en evidencia a Jesús que sana. Lucas presenta a Jesús como “al médico salvador de la oveja extraviada y herida” (Fausti Silvano, Una Comunidad lee el Evangelio de Lucas, 292).

Esta tarde los que estamos aquí nos sentimos parte de esa muchedumbre de gente que busca a Jesús. Somos sus discípulos y El nos ha elegido para que nos hagamos cargo con El, de todas las hambres y necesidades de la gente.

¿Qué hacemos frente ante tanta carencia, qué hacemos con los heridos de la vida, con los desesperanzados, con los caídos, con los jóvenes que no le encuentran sentido a la vida, con las nuevas esclavitudes que pisotean una y otra vez la dignidad del ser humano?. Jesús vuelve a decir: “denles ustedes de comer”. Prolongando así el gesto de la Eucaristía, el memorial de la vida entregada, el pan partido para compartir, gesto que hace viva la presencia de Jesús. Acabamos de escuchar las palabras que Pablo recibió y que son las mismas que dijo Jesús y que seguimos proclamando hoy en nuestras Misas: “Hagan esto en memoria mía”. (1Cor. 11, 24-25). Este gesto prolonga a través de las manos

consagradas, la presencia de Aquel que se hizo Pan para la vida del mundo, pero también pone en las manos de todos sus discípulos el pan para que lo compartamos y lo repartamos y así nadie pase hambre.

La comunión con Jesús en la Eucaristía nos convierte en pan, pues quien come el Pan de vida se hace pan, alimento, para saciar las hambres a través de la dinámica del amor.

El partir el pan, es el gesto que revela la identidad de Jesús porque expresa la vida entregada, donada por la salvación de todos. Este gesto nos permite reconocerlo y que otros también puedan hoy descubrir su Presencia viva en el pan que se comparte.

Queridos hermanos y hermanas para finalizar los convoco, los animo nuevamente a caminar juntos: caminando juntos “vamos andando nomás”, con esperanza y entusiasmo “con un oído en el pueblo y otro en el Evangelio”.

María, la Señora del Camino, la Virgen del Buen Viaje nos acompañe y nos sostenga en la marcha, que nos contagie su alegría.

HOMILÍA EN LA SOLEMNIDAD DE SAN PEDRO Y SAN PABLO

29 de junio de 2019

**Solemnidad de San Pedro y San Pablo
Ordenación de Diáconos Permanentes
Institución de Lectores**

Al celebrar la Solemnidad de los Apóstoles Pedro y Pablo dirigimos

nuestra mirada de un modo especial a quien es hoy, el sucesor del Apóstol

Pedro, el Papa Francisco, ya que también hoy se festeja el día del Papa.

Nuestra Iglesia de Morón renueva su adhesión incondicional a la persona y al magisterio del Papa Francisco, el Obispo de Roma.

Hace poco más de un mes los Obispos argentinos en nuestra visita Ad Límina pudimos dialogar largamente con El. Fue un momento de intensa comunión y así nos sentimos confirmados en la fe y animados en la esperanza para asumir con entusiasmo esta nueva etapa de la evangelización, que ha de estar marcada por la alegría (EG1). Junto a Pedro (Francisco) experimentamos el gozo de ser hermanos dispuestos a profundizar nuestros vínculos en una colegialidad afectiva y efectiva.

Veneramos las tumbas de los Apóstoles Pedro y Pablo tomando gracia, para ser como ellos auténticos testigos del Resucitado, asumiendo la opción misionera capaz de transformarlo todo (EG 27) encarnando, así, el mandato de Jesús: “Vayan y hagan que todos los pueblos sean mis discípulos bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo (Mt 28, 19).

Martirio. Testimonio. Servicio

En este marco de la celebración del martirio de los Apóstoles Pedro y Pablo, nuestra querida Iglesia de Morón se apresta a recibir la gracia de cuatro nuevos diáconos permanentes: Jorge, Adrián, Gustavo y Alberto.

El martirio es testimonio supremo de la fe en Jesucristo y su Evangelio. Testimonio de una vida entregada por amor hasta derramar la propia sangre, como lo hizo Jesús por la salvación de todos.

El martirio, entendido como testimonio y como entrega de la propia vida se hace patente en el servicio, en la diaconía cotidiana. ¿Qué es el servicio?, sino una vida que se gasta y entrega gozosamente día tras día por Cristo y los hermanos. Servir implica salir de si para abrirse con total disponibilidad a los otros, empezando por la propia familia, el ámbito laboral y social, la comunidad eclesial y de un modo especialísimo los pobres.

El diácono Siervo de Cristo y Siervo de los Pobres

El diácono es ante todo servidor de Cristo (Gal I,10), que se hizo Servidor, Siervo y Esclavo nuestro (Flp. 2,7), “que no ha venido a ser servido sino a servir y a dar su vida como rescate por muchos” (Mc. 10,45). Él nos enseñó que la verdadera grandeza está en hacerse Servidor y Esclavo de todos (Mc. 10,43-44), tal cual Él lo hizo, “despojándose de sí mismo y asumiendo la condición de esclavo”. (Flp. 2,7). San Policarpo afirmaba que Jesucristo “se ha hecho diácono de todos” (Ad Phil. V,29). Y por lo tanto, como dice el Papa Francisco: “El discípulo de Jesús no puede caminar por una vía diferente a la del Maestro, debe imitarlo...(y) aspirar a ser un servidor.”. Por lo tanto: “servir es el único modo de ser discípulo de Jesús. Su testigo es el que hace como Él: el que sirve a los hermanos y a las hermanas, sin cansarse de Cristo humilde, sin cansarse de la vida cristiana que es vida de servicio”.(Papa Francisco – Jubileo de Diáconos 29/5/2016).

Este es el gran desafío que asumen hoy ustedes, queridos hermanos al recibir la ordenación diaconal: El Servicio.

El ser diácono, su identidad más profunda, es la de ser signo visible de Cristo Siervo, asumir la forma del Siervo, abajándose hasta ponerse como Jesús y con Jesús a los pies de los hombres para lavarles los pies.

La disponibilidad

El servicio, la diaconía en definitiva el servir es poner en juego la propia vida en una total apertura a los otros, la cual se expresa en la disponibilidad a los demás, a sus necesidades, a sus angustias. Disponibilidad que implica también regalar el propio tiempo a quien necesita ser escuchado y acompañado.

Servicio y alegría

Queridos hermanos Jorge, Adrián, Gustavo y Alberto. Nuestra vida sirve y por lo tanto adquiere sentido cuando nos convertimos en servidores.

El auténtico servicio es fuente de alegría ya que plenifica el corazón del servidor. Por otro lado, esta alegría es la que generan los que son capaces de encender, aunque nada más sea una pequeña luz en la oscuridad de tantas situaciones humanas difíciles. Esta pequeña luz es la esperanza, ustedes están llamados de un modo especial a hacerse cargo de la esperanza de los pobres.

Servicio y alegría van de la mano, así lo vemos en María la Servidora, (Lc 1, 38) totalmente abierta y disponible a Dios, que canta, alaba y bendice su misericordia, que se extiende a toda la historia de los hombres. (Lc. 1,50)

El diácono permanente signo visible de Cristo Siervo en la Iglesia y en el mundo.

El servicio (la diaconía) del diácono permanente no queda encerrada en el

ámbito de lo litúrgico, en el templo, sino que se abre a la vida ordinaria en medio de este mundo y en este momento histórico particular que vivimos hoy.

El diácono, por tanto, es presencia de Cristo, no solo en la comunidad creyente, sino también en el más amplio del tejido social.

Quizás a ustedes, les toca hoy de un modo especial, ser sacramento (signo e instrumento), de Cristo Siervo de los pobres en las difíciles situaciones sociales que estamos viviendo.

Les recuerdo, queridos Jorge, Adrián, Gustavo, y Alberto, que ustedes, como diáconos serán en esta Iglesia concreta de Morón los custodios del servicio, y que además están llamados a hacernos tomar conciencia que la Iglesia es de por sí Servidora.

Espiritualidad. Servicio. Diaconía

La espiritualidad del diácono implica, entre otras cosas, el descubrimiento y la vivencia del amor de Cristo que vino “no para ser servido sino para servir” (Mt. 20, 28).

La fuente de este amor es la Eucaristía, sacramento de la caridad, sacramento del pan partido y compartido, sacramento de la Pascua del Señor.

La Eucaristía, pone de manifiesto la identidad de Jesús: su cuerpo entregado, su sangre derramada, su vida dada por amor. Toda su existencia no fue más que servicio y entrega.

Jesús pondrá el pan partido en sus manos, queridos hermanos, para que lo repartan a los demás y nadie pase hambre; “denles ustedes de comer” (Lc. 9, 13) y háganse cargo de todas las

hambres, háganse pan partido en el don de sus vidas y compartan.

De la eucaristía, que nos mueve al amor social, surge un mundo nuevo, una nueva cultura, la civilización del amor. Ustedes son los pioneros de la misma.

La Eucaristía como expresión de amor y entrega de la vida hace patente la lógica del Evangelio, donde los últimos son los primeros y el poder servicio, se trata de una nueva manera de vivir sirviendo desde el último lugar.

Por último, al recibir de manos del Obispo el Evangelio recuerden que han de ser heraldos entusiastas y mensajeros del mismo. Pero sobre

todas las cosas anuncien el Evangelio con la vida, sean Evangelio vivo.

Y a ustedes queridos hermanos: Horacio, Carlos, Eduardo y Félix, que van a ser instituidos lectores, sepan que la Iglesia les confía la Palabra, anúncienla, pero sobre todo encárnenla.

Que María, la humilde Servidora de Nazareth, la que escuchó la Palabra que se encarnó en su seno por obra del Espíritu Santo, los bendiga.

Caminemos Juntos, y recordemos como decía Angelelli que “hay que seguir andando nomás” “con un oído en el Pueblo y otro en el Evangelio”.

DIÁCONO COOPERADOR DE SANTA MAGDALENA SOFÍA BARAT

Visto

Que con el decreto de adscripción del Diácono Wayne Morales a esta Diócesis y con la designación que realizara como Cooperador de las Parroquias de Nuestra Señora de Fátima y de Nuestra Señora del Pilar, de Ituzaingó el Diácono Mario Miskiewiez quedó desafectado a una de esas jurisdicciones y;

Considerando

Que el párroco de Santa Magdalena Sofía Barat, de Castelar está dispuesto a recibirlo para contar con la ayuda necesaria que un Diácono Permanente puede brindar en campo litúrgico y pastoral;

Por las presentes

Designo

**Al Diácono Mario Miskiewiez
Diácono Cooperador de la
Parroquia
Santa Magdalena Sofía Barat
De Castelar**

Con todos los derechos y obligaciones inherentes al cargo.

Le concedo, además, las Licencias necesarias para que, bajo la guía del Párroco, pueda asistir a los matrimonios que se realicen en la mencionada jurisdicción parroquial.

Comuníquese al Diácono Mizkiewiez, al Presbítero José Luis Guglielmo, párroco de la mencionada parroquia,

publíquese en el Boletín Eclesiástico y archívese.

Prot. 04/18- 07669

Por mandato del Señor Obispo

Dadas en la Sede Episcopal de Morón, a 6 días de agosto del año del Señor de 2018, Fiesta de la Transfiguración del Señor.

PÁRROCO EMÉRITO DE LA IGLESIA CATEDRAL BASÍLICA Y PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL BUEN VIAJE

Vistos

Aquel testimonio de Nuestro Señor Jesucristo en el Evangelio de San Lucas que, habiendo curado a diez leprosos, sólo uno regresó a dar gloria a Dios como muestra de agradecimiento, (cfr Lc 17, 11-19),

Que este texto, como otros tantos nos recuerda que hace mucho bien a las relaciones interpersonales ser agradecidos con los dones que Dios nos brinda;

Que a mi llegada a esta querida Iglesia de Morón me he encontrado con múltiples testimonios para agradecer a Dios por su generosidad en la persona de tantos sacerdotes y laicos entregados a la tarea evangelizadora;

Que en la persona de Monseñor Raúl Roberto Trotz he sabido recibir los testimonios favorables de la tarea que a lo largo de más de cinco lustros ha realizado como Párroco de la Catedral Basílica y Parroquia que atesora la sagrada imagen de la Patrona Diocesana, la Virgen Caminante, Nuestra Señora del Buen Viaje;

Que asimismo anteriormente ha prestado múltiples servicios pastorales en diversos campos de nuestra Iglesia Diocesana y aún los sigue desarrollando;

Considerando

Que al acercarse la fecha de su aniversario de ordenación sacerdotal número cincuenta y dos me siento, con afecto, agradecido por la vida y ministerio de este querido hermano sacerdote;

Por las presentes

**En nombre mío propio, de
toda la Iglesia que peregrina
en Morón, y en muestra de
agradecimiento**

Designo

**A Monseñor Raúl Roberto
Trotz**

**Párroco Emérito de la Iglesia
Catedral Basílica y Parroquia**

De Nuestra Señora del Buen Viaje

Comuníquese al Padre Raúl, a la comunidad Diocesana, publíquese en el Boletín Eclesiástico y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Morón, a 6 días del mes de agosto del año del Señor de dos mil dieciocho, Fiesta de la Transfiguración del Señor y aniversario número 40 del fallecimiento del Beato Papa Pablo VI.

Prot.04-18/077

Por mandato del Señor Obispo

MIEMBROS DEL CONSEJO PRESBITERAL DIOCESANO A LOS PRESBITEROS

Visto

Que con fecha del 25 de marzo último pasado, según decreto 04-18/032 he designado el nuevo Consejo Presbiteral de la Diócesis;

Que con este Consejo vamos transitando los diversos desafíos pastorales de la Iglesia Diocesana además del Sínodo Diocesano convocado en octubre del año 2017;

Que el Código de Derecho Canónico en el canon 497 inc. 3 faculta al Obispo para nombrar algunos de sus miembros;

Considerando

La necesidad de agregar dos miembros más a este consejo; uno por parte del Delegación para la Misión Permanente y otro por las actividades propias de la Curia Diocesana;

Por las presentes

Designo y agrego como miembros del Consejo Presbiteral Diocesano a los Presbíteros:

Silvio Abel Rocha, Delegado para la Misión Permanente y

José Luis Guglielmo, Secretario Canciller de la Curia Diocesana

Con todos los derechos y obligaciones inherentes al cargo y hasta completar el período de todo el Consejo.

Ambos presbíteros serán presentados en la próxima reunión del Consejo en la Curia Diocesana y harán su profesión de fe y juramento de fidelidad.

Comuníquese al Consejo Presbiteral, a los designados, publíquese en el Boletín Eclesiástico y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Morón, a 6 días de agosto del año del Señor de 2018, Fiesta de la Transfiguración del Señor.

PATRONOS DEL SÍNODO DIOCESANO

Un camino para recorrer....

¡Sea con ustedes la gracia y la paz de parte del Señor Jesús, Hijo de Dios e Hijo de María!

He titulado este breve documento así: “Un camino para recorrer”; porque es así como estamos viviendo este tiempo sinodal en nuestra Iglesia de Morón. Hay un camino recorrido entre muchas fechas que nos remontan a la historia de esta querida Diócesis, quizá más allá de aquella primera en 1637, según nos muestra la reseña del pórtico de la Catedral. Sí, un camino recorrido desde entonces, un camino que fue forjando lo que hoy somos nosotros, los caminantes y peregrinos de hoy, un pueblo de hijos, una comunidad de reconciliados por Dios.

Desde siempre, la Madre de Dios, la Inmaculada del Camino, la del Buen Viaje, la Reina de todos los Santos, fue la señal segura de este caminar de tantos que han formado parte de estos queridos parajes de Morón.

Hoy nos toca a nosotros, los de hoy, hacer frente a muchos desafíos pastorales y queremos hacerlo con el lema “caminemos juntos”. Y hemos comenzado a transitar el camino del nuestro primer Sínodo Diocesano. El Sínodo implica una profunda experiencia de comunión y de fraternidad que se construye en el caminar del Pueblo de Dios, actualizando y haciendo visible a la Iglesia como misterio de comunión misionera.

El misterio de la comunión que es la Iglesia tiene su origen en el misterio íntimo de Dios, que es Trinidad, familia, comunidad de hermanos. La comunión trinitaria es, a la vez,

unidad y diversidad; Tres Personas, un solo Dios.

La Iglesia, en la medida en que vive la comunión patentiza el misterio íntimo de Dios; comunión – fraternidad apoyada en el misterio de la comunión de los santos.

El Sínodo es construir, en la escucha y el diálogo, la comunión entre todos nosotros, pueblo de Dios; comunión que logramos luego de discernir los desafíos que debemos hacer frente juntos, escrutando los signos de los tiempos.

Ya hemos dado muchos pasos. Ha pasado un año en que anuncié mi decisión de convocar este Sínodo habiendo consultado al Consejo de Presbíteros. Se ha trabajado mucho para llegar a compartir esta primera Asamblea que hemos denominado “de la escucha” con todas las comunidades e instituciones que conforman esta Iglesia de Morón. El Papa Francisco afirma: “una Iglesia sinodal, es una Iglesia de la escucha”. Éste es nuestro momento. Cuando la escucha es auténtica, conduce a la alegría del encuentro.

Es mi deseo entonces que este camino que estamos transitando lo pongamos a la luz del misterio de la comunión de los santos, bajo la intercesión de aquéllos que han sabido caminar con coraje y decisión por las sendas del Evangelio. Ellos son para nosotros los que han llegado a aquella meta, junto al Creador, al Redentor y al Santificador, al día sin ocaso en el que la humanidad entera entrará en el descanso de Dios.

Por tanto: DECLARO A SAN JOSÉ GABRIEL DEL ROSARIO BROCHERO Y A LA BEATA MARÍA ANTONIA DE LA PAZ Y FIGUEROA,

(MAMA ANTULA), COMO PATRONOS DEL PRIMER SÍNODO DIOCESANO DE MORÓN.

Ambos, tan cercanos a nosotros, en su momento y en nuestra Patria, han sabido adelantarse a los tiempos actuales, como nos exhorta nuestro Papa Francisco, a ser una Iglesia en salida, convocando, acercando, escuchando, compartiendo e inundando a sus pasos el Evangelio de Jesús en el corazón de muchísima gente con amor y misericordia. Ellos nos servirán de ejemplo e intercesión para este camino sinodal y, mientras lo vamos transitando, exhorto a que en cada celebración comunitaria o individual, el santo rosario, o en las oraciones que hemos hecho

para elevar nuestras súplicas a Dios por el Sínodo, agreguemos al final: “Santo Cura Brochero, ruega por nosotros; Beata Mama Antula, ruega por nosotros.”

Que por la intercesión de la Virgen del Buen Viaje, el Cura Brochero y Mama Antula, Dios bendiga copiosamente a nuestra querida Iglesia de Morón.

En la Sede Episcopal de Morón, a 5 días de octubre del año del Señor de 2018, Solemnidad de Nuestra Señora del Buen Viaje.

Prot. 04-18/156

Por mandato del Señor Obispo

ADMINISTRADOR PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LORETO DE EL PALOMAR

Vista

La vacancia producida en la Parroquia Nuestra Señora de Loreto, de El Palomar, por el traslado a otra jurisdicción del Padre Casimiro,

Parroquia Nuestra Señora de Loreto De El Palomar

Considerando

La presentación que me hiciera llegar el Padre Tadeuz Brzuszek, Superior de la Provincia Paraguay-Argentina de la Congregación de San Miguel Arcángel;

Con todos los derechos y obligaciones inherentes al cargo.

Encomiendo, además, al Padre Artur, el cuidado pastoral del Colegio Nuestra Señora de Loreto, en carácter de Capellán.

Que el Sacerdote presentado reúne las condiciones necesarias requeridas en el Código de Derecho Canónico para que ejerza este servicio;

Agradezco al Padre Artur y a la Comunidad de la Congregación de San Miguel Arcángel la disponibilidad para asumir este servicio.

Por las presentes

Comuníquese al Padre Doniec, al Superior de la Congregación, a la comunidad parroquial, publíquese en el Boletín Diocesano y archívese.

**Designo al
Presbítero Artur Doniec csma
Administrador Parroquial de
la**

Dadas en la Sede Episcopal de Morón,
a 24 días de octubre del año del Señor
2018.-

Prot. 04-18/168

Por mandato del Señor Obispo

ADMINISTRADOR PARROQUIAL DE SANTA MARTA DE VILLA TESEI

Vista

La vacancia producida en la Parroquia Santa Marta, de Villa Tesei, por el fallecimiento del Presbítero Alcides Eduardo Ferrando, quien por casi 39 años ejerciera el servicio de Párroco en esa querida Comunidad Parroquial,

Considerando

Que es necesario cubrir cuanto antes allí el cuidado pastoral y que el Presbítero que he elegido reúne las condiciones necesarias requeridas en el Código de Derecho Canónico para que ejerza este servicio;

**Por las presentes
Designo al
Presbítero Nicolás Baeza
Administrador Parroquial de
la
Parroquia Santa Marta**

De Villa Tesei

Con todos los derechos y obligaciones inherentes al cargo y “ad nutum episcopi”.

Agradezco al Padre Nicolás la disponibilidad para asumir este servicio.

Comuníquese al Padre Baeza y a la comunidad parroquial, publíquese en el Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Morón,
a 24 días de octubre del año del Señor
2018.-

Prot. 04-18/164

Por mandato del Señor Obispo

PÁRROCO DE SAN JOSÉ OBRERO DE WILLIAM MORRIS

Vista

La vacante producida en la Parroquia San José Obrero, de la Localidad de William Morris, Partido de Hurlingham, por la encomienda de

nuevos servicios pastorales en la Diócesis al Padre Mauricio Larrosa y;

La necesidad de proveer cuanto antes dicho servicio pastoral y,

Considerando

Que el Presbítero que he elegido para este cargo reúne las condiciones requeridas por el canon 521 y es conocido en la mencionada comunidad por haber prestado su servicio pastoral allí como Vicario Parroquial,

Teniendo en cuenta

El asentimiento dado por quienes he consultado;

Por las presentes

Designo al

**Presbítero MATÍAS
GABRIEL GONZÁLEZ**
**Párroco de la Parroquia San
José Obrero**
De William Morris

Con todos los derechos y obligaciones inherentes al cargo y por el término de seis años, (cfr. CEA decreto en legislación complementaria, cánones 522-523).

Le encomiendo sepa animar con fuerza el camino recorrido por sus antecesores en esa querida parroquia, rica en sus comunidades, en las capillas de San José, San Juan Bautista de Lasalle, Santa Rita, Santos Cosme y Damián, la Comunidad de Consagradas, los centros asistenciales

y, con todo el Pueblo de Dios, se continúe con el camino ya comenzado en el Sínodo Diocesano que hemos convocado y estamos transitando.

Recuerdo al nuevo Párroco y a su Comunidad las palabras del Papa Francisco en la Exhortación Evangelii Gaudium: *“La Parroquia es presencia eclesial en el territorio, ámbito de la escucha de la Palabra, del crecimiento en la vida cristiana, del diálogo, del anuncio, de la caridad generosa, de la adoración y de la celebración. A través de todas las actividades, la Parroquia alienta y forma a sus miembros para que sean agentes de evangelización. Es Comunidad de comunidades, santuario donde los sedientos van a beber para seguir caminando y centro de constante envío misionero. (EG 28)”*.

Agradezco al Padre Matías la disponibilidad para asumir este nuevo servicio y al Padre Mauricio por el camino realizado en estos últimos años al frente de la Parroquia.

Comuníquese al Padre González y a la comunidad parroquial, publíquese en el Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Morón, a 30 días de noviembre del año del Señor 2018, Fiesta del Apóstol San Andrés.-

Prot. 04-18/176

Por mandato del Señor Obispo

LICENCIAS MINISTERIALES Y VICARIO PARROQUIAL DE CATEDRAL BASÍLICA NUESTRA SEÑORA DEL BUEN VIAJE

Visto

Que hace unos momentos he podido conferir el Sagrado Orden del Presbiterado al Diácono Gregorio Arturo Fernández Chavarría, en una solemne celebración en la Iglesia Catedral de Nuestra Señora del Buen Viaje y,

Considerando

Que el ahora Presbítero necesitará las licencias ministeriales generales para desempeñar su ministerio y,

Que durante estos últimos meses ejerció su servicio diaconal en la Parroquia y Catedral de Nuestra Señora del Buen Viaje y que será de provecho tanto para su crecimiento como el de la comunidad que continúe ahora como presbítero en esa parroquia,

Por las presentes

**Concedo al Presbítero
Gregorio Arturo Fernández
Chavarría
las Licencias Ministeriales
Generales propias de su
ministerio y**

Lo Designo

**Vicario Parroquial de la
Parroquia y Catedral Basílica**

de Nuestra Señora del Buen Viaje

Con todos los derechos y obligaciones inherentes al cargo.

Concedo, además, al Padre Arturo, la facultad de autorizar los matrimonios dentro de la jurisdicción parroquial bajo la guía del Cura Párroco.

Le encomiendo, además, se haga cercano a las tareas propias del Colegio Parroquial, animando la catequesis y las actividades pastorales tan necesarias junto a los niños y jóvenes que forman parte de esa comunidad educativa.

Le recuerdo al Padre Arturo que la Iglesia Catedral es paso de muchos caminantes y peregrinos cotidianos, a los cuales encomiendo cercanía y atención espiritual tanto en el confesonario como en la secretaría parroquial.

Comuníquese al Padre Fernández, al Párroco, Padre Martín Bernal, a quienes corresponda, publíquese en el Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Morón, a 7 días de diciembre del año del Señor de 2018, vísperas de la Solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Virgen María.

Prot. 04-18/179

Por mandato del Señor Obispo

DELEGADO EPISCOPAL PARA LA CULTURA

Visto

Que dentro de las actividades misioneras y evangelizadoras de la Iglesia tiene suma importancia la dimensión cultural en todas sus formas;

Considerando

Que existe una rica tradición en este campo aquí en la Diócesis de Morón por iniciativa del segundo Pastor Diocesano, Monseñor Justo Oscar Laguna, quien impulsó con mucha energía en su momento la promoción cultural en esta Iglesia Particular y con gran expansión en otras Diócesis de Argentina y aún de otros países;

Que el Sacerdote que he elegido para este servicio pastoral posee las condiciones necesarias para desarrollar esta tarea pastoral;

Por las presentes

Designo al
Presbítero Daniel Fernando
Segura
Delegado Episcopal para la
Cultura

Con todos los derechos y obligaciones inherentes al cargo.

Habiendo conversado personalmente con el Padre Daniel, tengo la certeza que sabrá desplegarse con mucha energía en esta área de la Cultura presentándome un equipo que lo acompañe y asesore y puedan proponer a nuestra Iglesia Particular acciones concretas de emprendimientos culturales.

Agradezco vivamente al Padre Segura la aceptación de esta designación y propuestas para este servicio pastoral.

Comuníquese al interesado, a quienes corresponda, publíquese en el Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Morón, a 12 días de diciembre de año del Señor de dos mil dieciocho, Fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe, Emperatriz de América.

Prot. 04-18/183

Por mandato del Señor Obispo

DIRECTOR ESPIRITUAL DEL SEMINARIO DIOCESANO “SAN JOSÉ”

Visto

Que corresponde al Obispo Diocesano el cuidado de la formación de los futuros sacerdotes en todas sus dimensiones, la humana, la espiritual, la intelectual y la pastoral y que a su vez

puede contar con la ayuda necesaria en dicha formación con las actividades propias del Seminario en su equipo de formadores y,

Considerando Que es necesario fortalecer el acompañamiento espiritual de los seminaristas que se forman en nuestro Seminario Diocesano “San José”,

Y que el sacerdote que realizaba este servicio, Fernando Gil, fue promovido como Obispo de Salto, Uruguay y el pleno conocimiento que tengo acerca de la madurez en este precioso campo de la formación espiritual de quien he elegido para este servicio;

Por las presentes

Designo al
Presbítero Carlos Alberto
White
Director Espiritual del
Seminario Diocesano “San
José”

Con todos los derechos y obligaciones inherentes al cargo.

Recuerdo al Padre Carlos que puede valerse de la rica tradición conciliar respecto de la formación espiritual, como el Decreto Optatum Totius y la posterior en este asunto, como lo es la Exhortación Apostólica del Papa San Juan Pablo II Pastores Dabo Vobis, la Ratio Fundamental y otros documentos que iluminan las dimensiones y aspectos de la vida espiritual de un sacerdote.

Lo encomiendo al Buen Pastor para que sepa orientar con la escucha y la atención que preste a los seminaristas para que descubran el valor de la oración personal, la escucha de la Palabra de Dios en la Lectio Divina, la riqueza insondable de la participación y la celebración de la Eucaristía, descubrir el discernimiento espiritual que lleva a encontrar a Jesucristo en las necesidades de los hermanos del pueblo de Dios, especialmente en los más pobres, el valor del celibato por el Reino de los Cielos, el sentido de la cruz cotidiana, la obediencia y sobre todo, la entrega y el amor a la Iglesia.

Agradezco vivamente al Padre Carlos, perteneciente al Clero de Buenos Aires, la aceptación de este servicio como así también a su Obispo, el Cardenal Mario Aurelio Poli, por dar su aprobación para esta designación.

Comuníquese al Padre White, a quienes corresponda, publíquese en el Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Morón, a 12 días de diciembre del año del Señor de dos mil dieciocho.

Prot. 04-18/182

Por mandato del Señor Obispo

ADMINISTRADOR PARROQUIAL DE NUESTRA
SEÑORA DE ITATÍ

Vista

La vacante producida en la Parroquia de Nuestra Señora de Itatí, de

Ituzaingó por la encomienda de nuevos servicios pastorales al Presbítero Javier Camelino y;

La necesidad de proveer cuanto antes dicho servicio pastoral y,

Considerando

Que el Presbítero que he elegido para este cargo reúne las condiciones requeridas por el canon 521 y es conocido en la mencionada comunidad por haber prestado su servicio pastoral en otras comunidades parroquiales,

Teniendo en cuenta

El asentimiento dado por quienes he consultado;

Por las presentes

**Designo al
Presbítero GUSTAVO DE LA
TORRE
Administrador Parroquial de
la Parroquia de
Nuestra Señora de Itatí
De Ituzaingó**

Con todos los derechos y obligaciones inherentes al cargo

Le encomiendo sepa animar con fuerza la senda recorrida por sus antecesores en esa querida parroquia y, con todo el

Pueblo de Dios, se continúe con el camino ya comenzado en el Sínodo Diocesano que hemos convocado y estamos transitando.

Recuerdo al Administrador Parroquial y a su Comunidad las palabras del Papa Francisco en la Exhortación Evangelii Gaudium: *“La Parroquia es presencia eclesial en el territorio, ámbito de la escucha de la Palabra, del crecimiento en la vida cristiana, del diálogo, del anuncio, de la caridad generosa, de la adoración y de la celebración. A través de todas las actividades, la Parroquia alienta y forma a sus miembros para que sean agentes de evangelización. Es Comunidad de comunidades, santuario donde los sedientos van a beber para seguir caminando y centro de constante envío misionero. (EG 28)”*.

Agradezco al Padre Gustavo la disponibilidad para asumir este nuevo servicio y al Padre Juan por los fructuosos años de servicio sacerdotal en esta parroquia.

Comuníquese a quienes corresponda, publíquese en el Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Morón, a 16 días de marzo, del año del Señor 2019, Fiesta de San José Gabriel del Rosario Brochero.-

Prot. 04-19/015

Por mandato del Señor Obispo

DIÁCONO COOPERADOR DE SAN JOSÉ DE MORÓN SUR

Visto

El pedido que me hiciera llegar el Superior Provincial de la Provincia Paraguayo Argentina de la Congregación de San Miguel Arcángel, Padre Tadeusz Brzuszek de designar al Diácono Juan Ramón Villalba Noguera como Cooperador de la Parroquia San José, de Morón sur;

Considerando

Que nada obsta a que acceda a este pedido;

Por las presentes

Designo
Al Diácono Juan Ramón
Villalba Noguera csma
Diácono Cooperador de la
Parroquia
San José

De Morón Sur

Con todos los derechos y obligaciones inherentes al cargo.

Le concedo, además, las Licencias necesarias para que, bajo la guía del Párroco, pueda asistir a los matrimonios que se realicen en la mencionada jurisdicción parroquial.

Comuníquese a quienes corresponda, publíquese en el Boletín Eclesiástico y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Morón, a 16 días de marzo del año del Señor de 2019, Fiesta de San José Gabriel del Rosario Brochero.

Prot. 04/19-009

Por mandato del Señor Obispo

PÁRROCO DE INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA DE MORÓN SUR

Vista

La vacante producida en la Parroquia del Inmaculado Corazón de María de Morón Sur por la encomienda de nuevos servicios pastorales al Presbítero Juan Pintar y;

La necesidad de proveer cuanto antes dicho servicio pastoral y,

Considerando

Que el Presbítero que he elegido para este cargo reúne las condiciones requeridas por el canon 521 y es conocido en la mencionada comunidad por haber prestado su servicio pastoral en otras comunidades parroquiales,

Teniendo en cuenta

El asentimiento dado por quienes he consultado;

Por las presentes

Designo al

**Presbítero RODRIGO
ADRIÁN DURINI
Párroco de la Parroquia
Inmaculado Corazón De
María
De Morón Sur**

Con todos los derechos y obligaciones inherentes al cargo y por el término de seis años, (cfr. CEA decreto en legislación complementaria, cánones 522-523).

Le encomiendo sepa animar con fuerza la senda recorrida por sus antecesores en esa querida parroquia y, con todo el Pueblo de Dios, se continúe con el camino ya comenzado en el Sínodo Diocesano que hemos convocado y estamos transitando.

Recuerdo al nuevo Párroco y a su Comunidad las palabras del Papa

Francisco en la Exhortación Evangelii Gaudium: *“La Parroquia es presencia eclesial en el territorio, ámbito de la escucha de la Palabra, del crecimiento en la vida cristiana, del diálogo, del anuncio, de la caridad generosa, de la adoración y de la celebración. A través de todas las actividades, la Parroquia alienta y forma a sus miembros para que sean agentes de evangelización. Es Comunidad de comunidades, santuario donde los sedientos van a beber para seguir caminando y centro de constante envío misionero. (EG 28)”*.

Agradezco al Padre Rodrigo la disponibilidad para asumir este nuevo servicio y al Padre Juan por los fructuosos años de servicio sacerdotal en esta parroquia.

Comuníquese al Padre Durini y a la comunidad parroquial, publíquese en el Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Morón, a 16 días de Marzo, del año del Señor 2019, Fiesta de San José Gabriel del Rosario Brochero.-

Prot. 04-19/014

Por mandato del Señor Obispo

PÁRROCO DE JESÚS DEL GRAN PODER DE PARQUE LELOIR

Vista

La vacante producida en la Parroquia Jesús del Gran Poder, de la Localidad de Parque Leloir, Partido de Ituzaingó, por la encomienda de nuevos servicios

pastorales del Presbítero Juan Carlos Martínez en la Arquidiócesis de Valladolid, España y;

La necesidad de proveer cuanto antes dicho servicio pastoral y,

Considerando

Que el Presbítero que he elegido para este cargo reúne las condiciones requeridas por el canon 521 y es conocido en la mencionada comunidad por haber prestado su servicio pastoral en otras comunidades parroquiales,

Teniendo en cuenta

El asentimiento dado por quienes he consultado;

Por las presentes

Designo al

**Presbítero JUAN PINTAR
Párroco de la Parroquia Jesús
del Gran Poder
De Parque Leloir**

Con todos los derechos y obligaciones inherentes al cargo y por el término de seis años, (cfr. CEA decreto en legislación complementaria, cánones 522-523).

Le encomiendo sepa animar con fuerza la senda recorrida por sus antecesores en esa querida parroquia y, con todo el Pueblo de Dios, se continúe con el camino ya comenzado en el Sínodo Diocesano que hemos convocado y estamos transitando.

Recuerdo al nuevo Párroco y a su Comunidad las palabras del Papa Francisco en la Exhortación Evangelii Gaudium: *“La Parroquia es presencia eclesial en el territorio, ámbito de la escucha de la Palabra, del crecimiento en la vida cristiana, del diálogo, del anuncio, de la caridad generosa, de la adoración y de la celebración. A través de todas las actividades, la Parroquia alienta y forma a sus miembros para que sean agentes de evangelización. Es Comunidad de comunidades, santuario donde los sedientos van a beber para seguir caminando y centro de constante envío misionero. (EG 28)”*.

Agradezco al Padre Juan la disponibilidad para asumir este nuevo servicio y al Padre Martínez por los fructuosos años de servicio sacerdotal en esta diócesis desde el año 2004 hasta ahora.

Comuníquese al Padre Pintar y a la comunidad parroquial, publíquese en el Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Morón, a 16 días de Marzo, del año del Señor 2019, Fiesta de San José Gabriel del Rosario Brochero.-

Prot. 04-19/010

Por mandato del Señor Obispo

PÁRROCO DE NUESTRA SEÑORA DEL CAMINO DE HURLINGHAM

Vista

La vacante producida en la Parroquia de Nuestra Señora del Camino del Partido de Hurlingham, por la encomienda de nuevos servicios pastorales al Presbítero Rodrigo Durini y;

La necesidad de proveer cuanto antes dicho servicio pastoral y,

Considerando

Que el Presbítero que he elegido para este cargo reúne las condiciones requeridas por el canon 521 y es conocido en la mencionada comunidad por haber prestado su servicio pastoral en otras comunidades parroquiales,

Teniendo en cuenta

El asentimiento dado por quienes he consultado;

**Por las presentes
Designo al**

**Presbítero JAVIER
CAMELINO**

**Párroco de la Parroquia
Nuestra Señora del Camino
De Hurlingham**

Con todos los derechos y obligaciones inherentes al cargo y por el término de seis años, (cfr. CEA decreto en legislación complementaria, cánones 522-523).

Le encomiendo sepa animar con fuerza la senda recorrida por sus

antecesores en esa querida parroquia y, con todo el Pueblo de Dios, se continúe con el camino ya comenzado en el Sínodo Diocesano que hemos convocado y estamos transitando.

Recuerdo al nuevo Párroco y a su Comunidad las palabras del Papa Francisco en la Exhortación Evangelii Gaudium: *“La Parroquia es presencia eclesial en el territorio, ámbito de la escucha de la Palabra, del crecimiento en la vida cristiana, del diálogo, del anuncio, de la caridad generosa, de la adoración y de la celebración. A través de todas las actividades, la Parroquia alienta y forma a sus miembros para que sean agentes de evangelización. Es Comunidad de comunidades, santuario donde los sedientos van a beber para seguir caminando y centro de constante envío misionero. (EG 28)”*.

Agradezco al Padre Javier la disponibilidad para asumir este nuevo servicio y al Padre Rodrigo por los fructuosos años de servicio sacerdotal en esta parroquia.

Comuníquese al Padre Javier y a la comunidad parroquial, publíquese en el Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Morón, a 16 días de Marzo, del año del Señor 2019, Fiesta de San José Gabriel del Rosario Brochero.-

Prot. 04-19/013

Por mandato del Señor Obispo

PÁRROCO DE SAN PABLO APÓSTOL DE HURLINGHAM

Vista

La vacante producida en la Parroquia San Pablo Apóstol del Partido de Hurlingham, por la encomienda de nuevos servicios pastorales al Presbítero Rodrigo Durini y;

La necesidad de proveer cuanto antes dicho servicio pastoral y,

Considerando

Que el Presbítero que he elegido para este cargo reúne las condiciones requeridas por el canon 521 y es conocido en la mencionada comunidad por haber prestado su servicio pastoral en otras comunidades parroquiales,

Teniendo en cuenta

El asentimiento dado por quienes he consultado;

Por las presentes

**Designo al
Presbítero JAVIER
CAMELINO
Párroco de la Parroquia San
Pablo Apóstol
De Hurlingham**

Con todos los derechos y obligaciones inherentes al cargo y por el término de seis años, (cfr. CEA decreto en legislación complementaria, cánones 522-523).

Le encomiendo sepa animar con fuerza la senda recorrida por sus antecesores en esa querida parroquia y, con todo el Pueblo de Dios, se continúe con el camino ya comenzado en el Sínodo Diocesano que hemos convocado y estamos transitando.

Recuerdo al nuevo Párroco y a su Comunidad las palabras del Papa Francisco en la Exhortación Evangelii Gaudium: *“La Parroquia es presencia eclesial en el territorio, ámbito de la escucha de la Palabra, del crecimiento en la vida cristiana, del diálogo, del anuncio, de la caridad generosa, de la adoración y de la celebración. A través de todas las actividades, la Parroquia alienta y forma a sus miembros para que sean agentes de evangelización. Es Comunidad de comunidades, santuario donde los sedientos van a beber para seguir caminando y centro de constante envío misionero. (EG 28)”*.

Agradezco al Padre Javier la disponibilidad para asumir este nuevo servicio y al Padre Rodrigo por los fructuosos años de servicio sacerdotal en esta parroquia.

Comuníquese al Padre Javier y a la comunidad parroquial, publíquese en el Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Morón, a 16 días de Marzo, del año del Señor 2019, Fiesta de San José Gabriel del Rosario Brochero.-

Prot. 04-19/012

Por mandato del Señor Obispo

PÁRROCO DE SANTA CECILIA DE ITUZAINGÓ

Vista

La vacante producida en la Parroquia Santa Cecilia del Partido de Ituzaingó, por la encomienda de nuevos servicios pastorales del Presbítero Juan Carlos Martínez en la Arquidiócesis de Valladolid, España y;

a necesidad de proveer cuanto antes dicho servicio pastoral y,

Considerando

Que el Presbítero que he elegido para este cargo reúne las condiciones requeridas por el canon 521 y es conocido en la mencionada comunidad por haber prestado su servicio pastoral en otras comunidades parroquiales,

Teniendo en cuenta

El asentimiento dado por quienes he consultado;

Por las presentes

**Designo al
Presbítero JUAN PINTAR
Párroco de la Parroquia Santa
Cecilia
De Ituzaingó**

Con todos los derechos y obligaciones inherentes al cargo y por el término de seis años, (cfr. CEA decreto en legislación complementaria, cánones 522-523).

Le encomiendo sepa animar con fuerza la senda recorrida por sus antecesores en esa querida parroquia y, con todo el Pueblo de Dios, se continúe con el camino ya comenzado en el Sínodo Diocesano que hemos convocado y estamos transitando.

Recuerdo al nuevo Párroco y a su Comunidad las palabras del Papa Francisco en la Exhortación Evangelii Gaudium: *“La Parroquia es presencia eclesial en el territorio, ámbito de la escucha de la Palabra, del crecimiento en la vida cristiana, del diálogo, del anuncio, de la caridad generosa, de la adoración y de la celebración. A través de todas las actividades, la Parroquia alienta y forma a sus miembros para que sean agentes de evangelización. Es Comunidad de comunidades, santuario donde los sedientos van a beber para seguir caminando y centro de constante envío misionero. (EG 28)”*.

Agradezco al Padre Juan la disponibilidad para asumir este nuevo servicio y al Padre Martínez por los fructuosos años de servicio sacerdotal en esta diócesis desde el año 2004 hasta ahora.

Comuníquese al Padre Pintar y a la comunidad parroquial, publíquese en el Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Morón,
a 16 días de Marzo, del año del Señor
2019, Fiesta de San José Gabriel del
Rosario Brochero.-

Prot. 04-19/011
Por mandato del Señor Obispo

REPRESENTANTE LEGAL DEL JARDÍN DE INFANTES RECONOCIDO “CASITA DE TODOS”

Vista

“Casita de Todos”

La necesidad de designar un
Representante Legal para el Jardín de
Infantes reconocido “Casita de
Todos”, de Morón, propiedad de este
Obispado,

Por el término de tres años

Dejo constancia que el Jardín Casita de
Todos, de nivel Inicial tiene su sede en
la Calle Marcos Avellaneda nro. 347, de
Morón, pertenece al Distrito Escolar
de Morón y cuenta con el
reconocimiento de la Dirección
Provincial de Educación de Gestión
Privada Nro. 1915 y del Consejo
Provincial de Educación nro. 08-79.

Considerando

La idoneidad y experiencia que ya
posee y que nada obsta que sea
designada la que ha sido elegida para
este servicio;

Comuníquese a quienes corresponda,
publíquese en el Boletín Eclesiástico y
archívese.

Por las presentes,

Designo a la

Dadas en la Sede Episcopal de Morón,
a 19 días de Marzo del año del Señor
de 2019.-

**Sra. Paula Luisa Porce
Hernández
DNI Nro. 31.926.377
Representante Legal del
Jardín de Infantes Reconocido**

Prot. 04-19/016
Por mandato del Señor Obispo

REPRESENTANTE LEGAL DEL JARDÍN DE INFANTES RECONOCIDO “SAN FRANCISCO DE PAULA”

Vista

La necesidad de designar un
Representante Legal para el Jardín de

Infantes reconocido “San Francisco de Paula”, de Ituzaingó, propiedad de este Obispado,

Considerando

La idoneidad y experiencia que ya posee y que nada obsta que sea designado el que ha sido elegido para este servicio;

Por las presentes,

Designo al

**Pbro. José Antonio Demaría
Sciurano
DNI Nro. 13.927.477
Representante Legal del
Jardín de Infantes Reconocido
“San Francisco de Paula”
Por el término de tres años**

Dejo constancia que el Jardín San Francisco de Paula, de nivel Inicial tiene su sede en la Calle Aguaribay esq. Portugal, pertenece al Distrito Escolar de Ituzaingó y cuenta con el reconocimiento de la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada Nro. 1375 y del Consejo de Educación Católica de la Provincia de Buenos Aires Nro. 08-19.

Comuníquese a quienes corresponda, publíquese en el Boletín Eclesiástico y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Morón, a 19 días de Marzo del año del Señor de 2019.-

Prot. 04-19/018

Por mandato del Señor Obispo

**REPRESENTANTE LEGAL DEL JARDÍN DE
INFANTES RECONOCIDO “SAN FRANCISCO DE
PAULA”**

Vista

La necesidad de designar un Representante Legal para el Jardín de Infantes reconocido “San Francisco de Paula”, de Ituzaingó, propiedad de este Obispado,

Considerando

La idoneidad y experiencia que ya posee y que nada obsta que sea

designada la que ha sido elegida para este servicio;

Por las presentes,

**Designo a la
Sra. Paula Luisa Porce
Hernández
DNI Nro. 31.926.377
Representante Legal del
Jardín de Infantes Reconocido
“San Francisco de Paula”
Por el término de tres años**

Dejo constancia que el Jardín San Francisco de Paula, de nivel Inicial tiene su sede en la Calle Aguaribay esq. Portugal, pertenece al Distrito Escolar de Ituzaingó y cuenta con el reconocimiento de la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada Nro. 1375 y del Consejo de Educación Católica de la Provincia de Buenos Aires Nro. 08-19.

Comuníquese a quienes corresponda, publíquese en el Boletín Eclesiástico y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Morón, a 19 días de Marzo del año del Señor de 2019.-

Prot. 04-19/017

Por mandato del Señor Obispo

DIÁCONO COOPERADOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y SANTA MÓNICA DE HAEDO

Visto

Que con profunda alegría he podido conferir el Sagrado Orden del Diaconado a Mariano Javier Márquez en este día de la Anunciación del Señor y;

Considerando

Que con el rito concluido de la Ordenación el Diácono queda incardinado a la Diócesis de Morón, Cfr. C 265 CDC;

Que además necesitará de las Licencias Ministeriales que le son propias para ejercer el Ministerio del Diaconado;

Por las presentes

Concedo
Al Diácono Mariano Javier
Márquez

Las Licencias Generales
Necesarias para ejercer su
ministerio

Y lo Designo
Diácono Cooperador de las
Parroquias
Nuestra Señora del Rosario y
Santa Mónica
De Haedo

Con todos los derechos y obligaciones inherentes al cargo, “*ad nutum episcopi*”.

Le concedo, además, las Licencias necesarias para que, bajo la guía del Párroco, pueda asistir a los matrimonios que se realicen en la mencionadas jurisdicciones parroquiales.

Comuníquese al Diácono Márquez, al Presbítero Juan Ramón Bravo, párroco

de las comunidades, publíquese en el Boletín Eclesiástico y archívese.

Prot. 04/19- 029

Dadas en la Sede Episcopal de Morón, a 25 días de Marzo del año del Señor de 2019, Solemnidad de la Anunciación del Señor.

Por mandato del Señor Obispo

ASESOR DE LA LEGIO MARIAE

Vista

La necesidad de proveer de un Asesor Espiritual para la benemérita obra de apostolado reconocida “Legio Mariae” presente en esta Diócesis de Morón y,

Confío en Juan Carlos la tarea de seguir creando vínculos de comunión con las demás instituciones laicales presentes en nuestra Iglesia Particular y poner el énfasis necesario para que los miembros de la Legión de María se unan al “caminar juntos” en el Sínodo Diocesano que estamos transitando.

Considerando

Las cualidades personales más la experiencia en este servicio con que cuenta el Diácono que he elegido para este propósito;

Comuníquese al Diácono Cavallotti, a los miembros de la Legión de María, publíquese en el Boletín Eclesiástico y archívese.

Por las presentes

**Designo al
Diácono Juan Carlos Cavallotti
Asesor Espiritual de la Legio
Mariae**

Dadas en la Sede Episcopal de Morón, a 4 días de abril del año del Señor de dos mil diecinueve.

Con todos los derechos y obligaciones inherentes al cargo y por el término de tres años.

Prot. 04-19/035

Por mandato del Señor Obispo

GOBIERNO ECLESIASTICO DE LA DIÓCESIS DURANTE VISITA AD LIMINA

Vistos

Que en breves días me ausentaré de la Diócesis por mi participación junto a

mis hermanos en el episcopado para la visita “*ad limina apostolorum Petri et Pauli*” y,

La necesidad de que en mi ausencia el gobierno de la Iglesia de Morón esté asegurada y en mi nombre lleve adelante las tareas que dicho servicio conlleva y,

Considerando

La disponibilidad de mis Vicarios Generales para asumir este compromiso

Por las presentes delego a los

Presbíteros

Arturo Gilotti y Jorge Augusto Oesterheld
el Gobierno Eclesiástico de la Diócesis

de manera conjunta o indistinta
Ad universitatem causarum

Y durante el período de mi ausencia.

Comuníquese a los Padres Gilotti y Oesterheld, publíquese en el Boletín Eclesiástico y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Morón, a 30 días de abril del Año del Señor de dos mil diecinueve, memoria litúrgica de San Pio V.

Prot. 04-19/039

Por mandato del Señor Obispo

INSTALACIÓN DE LA COMUNIDAD DE HERMANAS DE LA ORDEN DE SANTA CLARA DE ASÍS

Visto

Que a mi llegada a esta Diócesis de Morón en Marzo del año 2017 me encontré con la grata noticia de que se instalaría en esta Iglesia particular una Comunidad de Hermanas Clarisas provenientes de Chetumal, México;

Que con fecha del 25 de marzo del mismo año mi antecesor en la Sede Episcopal, Monseñor Luis Guillermo Eichhorn, daba iniciada la tarea que, desde años anteriores se había gestionado gracias a la intervención de los Padres Franciscanos Croatas con una nutrida ceremonia de bienvenida;

Que las Hermanas han podido fundar la Comunidad en el espacio cedido por los mencionados Padres Franciscanos

en la Avenida Pedro Díaz nro. 2000 de la localidad de Hurlingham y,

Considerando

Que en estos días nos ha visitado la Abadesa, Sor María Guadalupe Estrada Canelo;

Que visto el historial de esta rica instalación no posee hasta el momento el documento respectivo de aprobación episcopal,

Por las presentes

Acepto con profunda alegría y a perpetuidad la instalación de la Comunidad de Hermanas de la Orden de Santa Clara de

**Asís provenientes de
Chetumal, México para vivir
la vida contemplativa a la que
han sido llamadas.**

No dudo que, con el estilo propio de las hermanas, con su oración y sus sacrificios, sabrán apoyar la vida pastoral de esta Diócesis que, si bien ya hace poco más de dos años que la Comunidad ha sido constituida, ya se están sintiendo los frutos de su presencia en esta Iglesia Particular.

Deseo agradecer a las Hermanas Clarisas del Monasterio de Chetumal,

México, a los Padres Franciscanos por su generosidad, intervenciones y cuidado de la comunidad y a todos los bienhechores que han hecho posible esta rica realidad de la presencia de las religiosas en la Diócesis de Morón.

Deseo a conocer a los interesados, publíquese en el Boletín Eclesiástico y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Morón, a 21 días de junio del año del Señor de 2019, memoria de San Luis Gonzaga.

Prot. 01-19/069

Por mandato del Señor Obispo

**DELEGADO DIOCESANO PARA EL CONGRESO
MARIANO NACIONAL 2020**

Visto

El pedido que me formulara el Señor Obispo de San Fernando del Valle de Catamarca, Monseñor Luis Urbanc, para que la Diócesis de Morón esté representada en los trabajos y preparativos del Congreso Mariano Nacional a realizarse en el año 2020 en la mencionada Iglesia Particular con motivo de los cuatrocientos años de la presencia de la Virgen del Valle;

Considerando

Que el Presbítero que he elegido para esto ya cuenta con la experiencia de haber participado anteriormente en otros eventos de esta categoría;

Designo

**Al Presbítero Daniel Fernando
Segura**

**Delegado Diocesano para el
Congreso Mariano Nacional 2020**

Pido al Padre Daniel se comunique con los referentes de la Diócesis de Catamarca para entablar el contacto necesario a fin de concordar las fechas y horarios de futuros encuentros.

Comuníquese a los interesados, al Obispo de Catamarca, al Padre Daniel, publíquese en el Boletín Diocesano y archívese.

Por las presentes

Dadas en la Sede Episcopal de Morón,
a 29 días de junio del año del Señor de
dos mil diecinueve, Solemnidad de los
Santos Apóstoles Pedro y Pablo.

Prot. 01-19/072

Por mandato del Señor Obispo

LICENCIAS MINISTERIALES Y DIÁCONO COOPERADOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y SANTA MÓNICA

Visto

Que con profunda alegría he podido
conferir el Sagrado Orden del
Diaconado de modo Permanente a
Jorge Quartino en este día de la
Solemnidad de los Santos Apóstoles
Pedro y Pablo y;

Considerando

Que con el rito concluido de la
Ordenación el Diácono queda
incardinado a la Diócesis de Morón,
Cfr. C 265 CDC;

Que además necesitará de las Licencias
Ministeriales que le son propias para
ejercer el Ministerio del Diaconado;

Por las presentes

Concedo

Al Diácono Jorge Quartino

**Las Licencias Generales
Necesarias para ejercer su
ministerio**

Y lo Designo

**Diácono Cooperador de la
Parroquias
Nuestra Señora del Rosario y
Santa Mónica**

De Villa Sarmiento

Con todos los derechos y obligaciones
inherentes al cargo, “*ad nutum episcopi*”.

Le concedo, además, las Licencias
necesarias para que, bajo la guía del
Párroco, pueda asistir a los
matrimonios que se realicen en la
mencionadas jurisdicciones
parroquiales.

Encomiendo, además, al Diácono
Jorge, la cercanía con el Párroco de
ambas comunidades en la atención
pastoral del Hospital Posadas.

Comuníquese al Diácono Quartino, al
Presbítero Juan Bravo, párroco de las
comunidades, publíquese en el Boletín
Eclesiástico y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Morón,
a 29 días de junio del año del Señor de
2019, Solemnidad de los Santos
Apóstoles Pedro y Pablo.

Prot. 04/19- 066

Por mandato del Señor Obispo

LICENCIAS MINISTERIALES Y DIÁCONO COOPERADOR DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES

Visto

Que con profunda alegría he podido conferir el Sagrado Orden del Diaconado de modo Permanente a Adrián Fenoy en este día de la Solemnidad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo y;

Considerando

Que con el rito concluido de la Ordenación el Diácono queda incardinado a la Diócesis de Morón, Cfr. C 265 CDC;

Que además necesitará de las Licencias Ministeriales que le son propias para ejercer el Ministerio del Diaconado;

Por las presentes

Concedo
Al Diácono Adrián Fenoy
Las Licencias Generales
Necesarias para ejercer su
ministerio
Y lo Designo

Diácono Cooperador de la Parroquia Nuestra Señora de los Ángeles De Hurlingham

Con todos los derechos y obligaciones inherentes al cargo, “*ad nutum episcopi*”.

Le concedo, además, las Licencias necesarias para que, bajo la guía del Párroco, pueda asistir a los matrimonios que se realicen en la mencionada jurisdicción parroquial.

Comuníquese al Diácono Fenoy, al Presbítero Ignacio Giménez, párroco de la comunidad, publíquese en el Boletín Eclesiástico y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Morón, a 29 días de junio del año del Señor de 2019, Solemnidad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo.

Prot. 04/19- 065

Por mandato del Señor Obispo

LICENCIAS MINISTERIALES Y DIÁCONO COOPERADOR DE SAN JOSÉ OBRERO, DE WILLIAM MORRIS

Visto

Que con profunda alegría he podido conferir el Sagrado Orden del Diaconado de modo Permanente a Alberto Arisio en este día de la Solemnidad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo y;

Considerando

Que con el rito concluido de la Ordenación el Diácono queda incardinado a la Diócesis de Morón, Cfr. C 265 CDC;

Que además necesitará de las Licencias Ministeriales que le son propias para ejercer el Ministerio del Diaconado;

Por las presentes

Concedo

**Al Diácono Alberto Arisio
Las Licencias Generales
Necesarias para ejercer su
ministerio
Y lo Designo**

Diácono Cooperador de la Parroquia San José Obrero De William Morris

Con todos los derechos y obligaciones inherentes al cargo, “*ad nutum episcopi*”.

Le concedo, además, las Licencias necesarias para que, bajo la guía del Párroco, pueda asistir a los matrimonios que se realicen en la mencionada jurisdicción parroquial.

Comuníquese al Diácono Arisio, al Presbítero Matías González, párroco de la comunidad, publíquese en el Boletín Eclesiástico y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Morón, a 29 días de junio del año del Señor de 2019, Solemnidad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo.

Prot. 04/19- 064

Por mandato del Señor Obispo

LICENCIAS MINISTERIALES Y DIÁCONO COOPERADOR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Visto

Que con profunda alegría he podido conferir el Sagrado Orden del

Diaconado de modo Permanente a Gustavo Ares en este día de la Solemnidad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo y;

Considerando

Que con el rito concluido de la Ordenación el Diácono queda incardinado a la Diócesis de Morón, Cfr. C 265 CDC;

Que además necesitará de las Licencias Ministeriales que le son propias para ejercer el Ministerio del Diaconado;

Por las presentes

Concedo
Al Diácono Gustavo Ares
Las Licencias Generales
Necesarias para ejercer su
ministerio
Y lo Designo
Diácono Cooperador de la
Parroquia

Nuestra Señora del Carmen
De Ituzaingó

Con todos los derechos y obligaciones inherentes al cargo, “*ad nutum episcopi*”.

Le concedo, además, las Licencias necesarias para que, bajo la guía del Párroco, pueda asistir a los matrimonios que se realicen en la mencionada jurisdicción parroquial.

Comuníquese al Diácono Ares, al Presbítero Silvio Abel Rocha, párroco de la comunidad, publíquese en el Boletín Eclesiástico y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Morón, a 29 días de Junio del año del Señor de 2019, Solemnidad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo.

Prot. 04/19- 063

Por mandato del Señor Obispo

DIÁCONO COOPERADOR DE SAN VICENTE DE PAUL

Visto

Que con profunda alegría he podido conferir el Sagrado Orden del Diaconado de modo Permanente a Adrián Fenoy en este día de la Solemnidad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo y;

Considerando

Que en este mismo día lo he designado Diácono Cooperador de la Parroquia de Nuestra Señora de los Ángeles, de Hurlingham y,

Que hasta el momento se venía desempeñando con sincera entrega en este mismo servicio el Diácono Oscar Crespo

Y el pedido que me formulara el Padre Jordán Ostojic OFM para contar con la ayuda de un Diácono en la Parroquia de San Vicente de Paul

Por las presentes

**Desligo al Diácono Oscar
Crespo
Del cargo de Cooperador de la
Parroquia Nuestra Señora de
los Ángeles
Y lo Designo
Diácono Cooperador de la
Parroquia
San Vicente de Paul
De Villa Tesei**

Con todos los derechos y obligaciones inherentes al cargo, “*ad nutum episcopi*”.

Le concedo, además, las Licencias necesarias para que, bajo la guía del

Párroco, pueda asistir a los matrimonios que se realicen en la mencionada jurisdicción parroquial.

Deseo dejar de manifiesto mi agradecimiento al Diácono Oscar por el delicado trabajo realizado tanto para colaborar con la comunidad que deja como en la persona del Padre Nacho que tanto bien le ha hecho con su servicio diaconal.

Comuníquese al Diácono Crespo, al Padre Jordán Ostojic OFM, párroco de la comunidad, publíquese en el Boletín Eclesiástico y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Morón, a 29 días de junio del año del Señor de 2019, Solemnidad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo.

Prot. 04/19- 071

Por mandato del Señor Obispo

ASESOR DEL MOVIMIENTO DE PARTIDAS

Vista

La necesidad de proceder a nombrar un asesor para el Movimiento de Partidas en la Diócesis y,

Considerando

La experiencia que posee en acompañar la pastoral de los jóvenes en diferentes ámbitos de esta Iglesia particular el joven sacerdote que he elegido para este servicio;

Por la presente

**Designo al
Presbítero Arturo Fernández
Asesor del Movimiento de
Partidas
De la Diócesis de Morón**

Con todos los derechos y obligaciones inherentes al cargo.

Comuníquese al Padre Arturo, a los miembros del Secretariado del Movimiento, publíquese en el Boletín Eclesiástico y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Morón, a 29 días de junio del año del Señor de 2019, Solemnidad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo.

Prot. 01-19/074

Por mandato del Señor Obispo

ADHESIÓN A LA DESIGNACIÓN DEL PADRE JUAN COLTRO COMO CIUDADANO ILUSTRE DE ITUZAINGÓ

Acercándose la Solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, el próximo 8 de diciembre, nuestra Iglesia Diocesana recuerda con gratitud los cincuenta años de ordenación sacerdotal del Padre Juan Coltro, Párroco de San José de Ituzaingó.

Ha llegado a conocimiento mío y del clero en general que el Municipio de Ituzaingó ha decidido nombrarlo “Ciudadano Ilustre” de ese partido como homenaje a su trayectoria sacerdotal.

El Padre Juan nació en Boloña, Italia, el 15 de abril de 1940, bautizado y confirmado en su país de origen, en poco tiempo posterior emigró con su familia hacia Argentina, donde fijaron su residencia en cercanías de la Parroquia de Nuestra Señora de las Flores, de Morón.

Familia de bien, religiosos en su espontaneidad, frecuentaban la parroquia juntos. Cuando el joven Juan tenía 19 años fue presentado por el párroco de entonces para comenzar su formación sacerdotal en el seminario de Villa Devoto, donde los

seminaristas de esta Diócesis ya se iban enfilando hacia el mismo objetivo.

Con un desempeño normal, según datan los documentos de entonces, tanto en lo humano, lo espiritual y lo intelectual, fue ordenado sacerdote un 8 de diciembre de 1968 por el primer obispo de esta Iglesia Moronense, Monseñor Miguel Raspanti.

Con pocos años de ministerio en diversos servicios sacerdotales encomendados fue nombrado Párroco de San José del Barrio Pintemar, en Ituzaingó, cargo que desempeña hasta el día de hoy.

Uno puede imaginar lo que eran esas barriadas hace casi cincuenta años. El crecimiento urbano fue aumentando año tras año en diversos lugares de esa jurisdicción parroquial. El Padre Juan fue mentor, junto a su comunidad, no sólo en sostener las actividades propias de la Parroquia sino que fue abriendo caminos en la creación de centros catequísticos y capillas por los rincones de su zona. Al mismo tiempo los obispos diocesanos le fueron encomendando servicios tanto como Decano de Ituzaingó y como asesor de diversos movimientos y formó parte

en varias oportunidades del Consejo de Presbíteros de la Diócesis.

Al acercarse, entonces, este su gran jubileo sacerdotal, en nombre mío propio, de todo el clero diocesano, los religiosos y consagrados y con todo el pueblo de Dios que peregrina en Morón:

ADHERIMOS AGRADECIDOS A ESTA DESIGNACIÓN DEL PADRE JUAN COLTRO COMO CIUDADANO ILUSTRE DE ITUZAINGÓ

Asimismo hacemos llegar al padre Juan nuestro propio agradecimiento por

estos años de servicio sacerdotal y pastoral en nuestra Iglesia de Morón y lo encomendamos con gratitud a la Virgen Inmaculada del Buen Viaje para que continúe dejándonos el gran ejemplo de una vida entregada a Dios y a su Pueblo.

Dadas en la Sede Episcopal de Morón, a siete días de diciembre del año del Señor de dos mil dieciocho, vísperas de la Solemnidad de la Inmaculada Concepción.

Prot. 04-17/178

Por mandato del Señor Obispo

AUTORIZACIÓN DE INSTALACIÓN DE ORATORIO EN LA SEDE DE LA COMUNIDAD DE MONTE HOREB

Visto

El pedido que me formulara la Señorita Ana Lidia Scotti cuando visité la Casa de la Comunidad de Monte Horeb, en Hurlingham, como Moderadora de la misma y luego formalmente por escrito del 29 de noviembre pasado, de autorizar la construcción e instalación de un Oratorio en la misma casa y,

Considerando

Que he podido observar yo mismo algunos de los trabajos ya realizados en un anexo a la residencia de la Comunidad y que nada obsta acceder a este pedido,

Por las presentes letras

AUTORIZO LA INSTALACIÓN DE UN ORATORIO EN LA SEDE DE LA COMUNIDAD DE MONTE HOREB

En la sede de la misma, en la Calle Délfor Díaz 1577 de la Ciudad de Hurlingham

Asimismo CONCEDO que en dicho oratorio pueda reservarse la presencia de la Sagrada Eucaristía, con el cuidado

que ello merece y según las normas litúrgicas.

En dicho oratorio podrá, además, realizarse todo lo referente al culto eucarístico, como lo es la Celebración de la Santa Misa, la exposición simple o solemne del Santísimo Sacramento y la debida adoración.

La bendición e inauguración del Oratorio será en fecha a convenir.

Encomiendo a los miembros consagrados se realicen en este Oratorio las oraciones propias de la Liturgia de las Horas, el rezo del Santo Rosario y demás actos de piedad propios de la Comunidad.

Quiera el Señor que este nuevo ámbito de la casa sea verdaderamente un lugar de adoración, oración y encuentro fecundo con Él.

Comuníquese a la Comunidad de Monte Horeb, publíquese en el Boletín Diocesano y Archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Morón, a 12 días de diciembre del año del Señor de dos mil dieciocho, Fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe, Emperatriz de América.

Prot. 04-18/181

Por mandato del Señor Obispo



Jorge Vázquez

Por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica
Obispo de Morón